



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

### CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

### INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,

### MODALIDAD: Análisis de caso

### TEMA:

**“Análisis de la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en los sectores económicos de Imbabura, año 2024”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.**

**Línea de investigación: Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socioeconómico.**

**Autores: Andrea Elizabeth Anrrango Farinango, Liseth Estrella Yamberla De La Torre**

**Director: MSC. José Ricardo Arias Espinoza**

**Ibarra – Marzo – 2026**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	1005058670		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Anrrango Farinango Andrea Elizabeth		
<b>DIRECCIÓN</b>	Santa Marianita-San Antonio		
<b>EMAIL:</b>	andrea2002anrrango@gmail.com		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELF. MOVIL</b>	0990103447

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	1005242175		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Yamberla De La Torre Liseth Estrella		
<b>DIRECCIÓN</b>	Agualongo de Paredes - San Roque		
<b>EMAIL:</b>	lisethyamberla123@gmail.com		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELF.MOVIL</b>	0989795505

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	“Análisis de la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en los sectores económicos de Imbabura, año 2024”
<b>AUTOR (ES):</b>	Anrrango Farinango Andrea Elizabeth Yamberla De La Torre Liseth Estrella
<b>FECHA: AAAAMMDD</b>	2026/03/30
<b>SOLO PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN</b>	
<b>CARRERA/PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TITULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Contabilidad y Auditoria
<b>DIRECTOR:</b>	MSC. José Ricardo Arias Espinoza

## **AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD**

Nosotras, Anrrango Farinango Andrea Elizabeth, con cédula de identidad Nro. 1005058670 y Yamberla De La Torre Liseth Estrella, con cédula de identidad Nro. 1005242175, en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de integración curricular descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

Ibarra, a los 30 días del mes de marzo de 2026

### **LOS AUTORES:**

.....

Anrrango Farinango Andrea Elizabeth

.....

Yamberla De La Torre Liseth Estrella

## CONSTANCIAS

Los autores manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días, del mes de marzo de 2026

### LOS AUTORES:

.....

Anrrango Farinango Andrea Elizabeth

.....

Yamberla De La Torre Liseth Estrella

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN****CURRICULAR**

Ibarra, 30 de marzo de 2026

MSC. José Ricardo Arias Espinoza

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR****CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

MSC. José Ricardo Arias Espinoza

C.C.: 1002210373

## **APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR**

El Comité Calificado del trabajo de Integración Curricular “Análisis de la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en los sectores económicos de Imbabura, año 2024” elaborado por Anrrango Farinango Andrea Elizabeth y Yamberla De La Torre Liseth Estrella, previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

.....

MSC. José Ricardo Arias Espinoza

C.C.: 1002210373

.....

MSC. Luis Vinicio Saráuz Estévez

C.C.: 1002248225

## DEDICATORIA

*Este logro quiero dedicar a Dios por ser mi guía y fortaleza a lo largo de toda mi etapa universitaria, brindándome sabiduría paciencia y perseverancia para alcanzar esta meta.*

*A mis padres, Elizabeth Farinango y Juan Anrrango, por ser el pilar fundamental en mi vida y la motivación constante para seguir adelante. Su apoyo incondicional, paciencia y confianza han sido esenciales en cada etapa de este camino. Gracias por enseñarme a enfrentar los desafíos con valentía, por cada palabra de aliento y por creer en mí cuando yo misma dudaba. Este logro no es únicamente mío, sino el fruto de su esfuerzo y amor incondicional. Todo lo que soy ahora es gracias a ustedes.*

*A mi hermana Evelyn, por su apoyo incondicional a lo largo de todo este camino.*

*Y a mi sobrinito Ian, quién llegó cuando más lo necesitaba; con su inocencia, su sonrisa y su amor, me ha motivado a no rendirme nunca.*

*Con todo mi amor y gratitud les dedico este logro, y todo lo que vendrá.*

***Andrea Anrrango***

## DEDICATORIA

*Este logro lo dedico, en primer lugar, a Dios, por brindarme la vida, la fortaleza y la oportunidad de alcanzar una meta más. Su guía ha sido fundamental en cada paso de este camino.*

*A mi familia, especialmente a mis padres, José Yamberla y Mercedes De La Torre, quienes son mis pilares y mi mayor fuente de inspiración. Gracias por su amor, sacrificio, confianza y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida. A mis hermanos, por acompañarme y motivarme siempre; su presencia ha sido un impulso constante para no rendirme y seguir adelante hasta cumplir mis objetivos.*

*También quiero dedicar este logro a Tyler Joseph, una persona muy especial en mi vida, quien a través de su mensaje me ha enseñado que vale la pena mantenerse con vida, que siempre hay razones para seguir luchando y que nunca debemos poner límites a nuestros sueños. Incluso en los momentos de caída, me ha recordado que la oscuridad no es eterna; el sol siempre volverá a salir para brindarnos la oportunidad de intentarlo una vez más.*

*Finalmente, a esa persona que llegó a mi vida en el momento preciso para demostrarme que el apoyo puede manifestarse de formas inesperadas. Gracias por tu amor, tu paciencia y por tus palabras de aliento en los momentos en que más lo necesitaba. Tu presencia ha sido un refugio y una motivación para continuar.*

*A todos ustedes, gracias por ser parte de este logro, que también les pertenece.*

## AGRADECIMIENTO

*Primeramente, agradezco a Dios por darme la vida, la salud y la compañía de mi familia, y por la oportunidad de haberme permitido terminar esta etapa universitaria. A mis padres, a mi hermana y a mi pequeño sobrino, les agradezco profundamente por su amor y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, siendo mi pilar fundamental. Gracias por creer siempre en mí.*

*A Lis, por ser la mejor compañera de tesis y la mejor amiga. Agradezco a Dios por haberla puesto en mi camino. Gracias por tu paciencia, consejos y por ser mi soporte y confidente en todo momento.*

*A Pao y Fernando, con quienes compartí gran parte de mi etapa universitaria, realizando muchos trabajos juntos. Más que compañeros, fueron grandes amigos, con quienes viví momentos y experiencias que hicieron este camino más especial; y a Karol Moreno por su compañía a lo largo de este proceso. A mis primos, Reinaldo y Emely, quienes en cada momento de dificultad supieron brindarme su apoyo, palabras de aliento y confianza en mí, motivándome a seguir adelante.*

*A Twenty One Pilots, porque en cada letra de cada canción encontraba un significado de inspiración y motivación.*

*De igual manera, a toda mi familia que creyó en mí.*

*Finalmente, expreso mi agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte y a los docentes que contribuyeron a mi formación académica a lo largo de mi carrera. De manera especial, a mi director MSC. José Arias por su orientación y conocimientos brindados; y a mi asesor MSC. Vinicio Saráuz, por su tiempo, paciencia, compromiso y valiosos aportes durante el trascurso de la elaboración de este proyecto, siendo además un gran docente y una excelente persona, que supo brindarnos ánimo y motivación en todo momento.*

## AGRADECIMIENTO

*Quiero agradecer, en primer lugar, a Dios por ser mi guía en cada paso que doy, por brindarme sabiduría, fortaleza y la perseverancia necesaria para no rendirme ante las adversidades y por permitirme alcanzar este logro que representa tanto en mi vida.*

*A mis padres, por su apoyo incondicional; gracias a cada sacrificio que han realizado hoy puedo cumplir una meta más en mi vida. Sus consejos, su comprensión y el amor infinito que me han brindado son la motivación que me impulsa a mejorar cada día. A mis hermanos y hermanas, por creer siempre en mí; sus palabras de ánimo fueron mi motor para no rendirme y continuar con determinación, siguiendo el ejemplo de perseverancia que me han dado.*

*Agradezco a la Universidad Técnica del Norte y a sus docentes por la formación académica brindada. A nuestro director de tesis MSC. José Arias por su compromiso y responsabilidad y un especial reconocimiento a nuestro asesor, MSC. Vinicio Saráuz, por su dedicación y valioso acompañamiento durante este proceso. Gracias por compartir su conocimiento, su tiempo y por ser un docente que inspira y motiva a sus estudiantes a dar lo mejor de sí.*

*A mis amigos, Paola y Fernando, quienes hicieron de esta etapa una experiencia maravillosa; cada esfuerzo compartido nos acercó al cumplimiento de nuestra meta. De manera especial, agradezco a mi amiga Andrea Anrrango por ser mi compañera más leal desde el inicio hasta el final; gracias por permitirme crecer, aprender y compartir momentos valiosos a tu lado.*

*Finalmente, agradezco a Twenty One Pilots, ya que su música ha sido, es y será un refugio en los momentos más difíciles; a través de sus letras y melodías me han enseñado que los sentimientos y emociones, incluso aquellos que no podemos controlar, también forman parte del proceso.*

*Gracias por su compañía y apoyo, fundamentales en este logro alcanzado.*

## RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación se fundamenta en determinar el efecto ocasionados por la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Imbabura, en un contexto marcado por la reforma tributaria que incrementó la tarifa del 12 % al 15 % a partir del 01 de abril de 2024. El objetivo principal fue analizar esta variabilidad en los sectores económicos de comercio, servicios y textil, identificando los factores que influyeron en su comportamiento y proponiendo acciones económicas orientadas a la sostenibilidad empresarial. La metodología aplicada fue de enfoque mixto, con un alcance descriptivo-exploratorio, empleando análisis cuantitativo de datos oficiales del Servicio de Rentas Internas y análisis cualitativo a través de revisión documental y entrevistas con un experto tributario. Los resultados muestran que la recaudación del IVA tuvo un comportamiento diverso entre sectores y cantones, destacándose el sector comercio por su alta sensibilidad a la estacionalidad del consumo y a eventos culturales, el sector servicios por su mayor estabilidad relativa, y el sector textil por una notable volatilidad relacionada con factores productivos y coyunturales. Además, se observó que el aumento de la tarifa no generó efectos proporcionales y uniformes en la recaudación, sino respuestas diferenciadas según la estructura productiva y territorial. En conclusión, la variabilidad del IVA en Imbabura estuvo principalmente condicionada por factores sectoriales, estacionales y estructurales, lo que demuestra la creciente necesidad de implementar acciones económicas coordinadas y territoriales que fortalezcan la productividad, promuevan la adaptación empresarial y contribuyan a un crecimiento económico sostenible frente a cambios tributarios.

**Palabras clave:** IVA, recaudación tributaria, variabilidad, sectores económicos, Imbabura, reforma tributaria.

## ABSTRACT

This research aims to determine the effect of variability in Value Added Tax (VAT) collection in Imbabura, within the context of the tax reform that increased the rate from 12% to 15% effective April 1, 2024. The main objective was to analyze this variability in the commerce, services, and textile sectors, identifying the factors that influenced its behavior and proposing economic actions geared towards business sustainability. The methodology employed was a mixed-methods approach, with a descriptive-exploratory scope, utilizing quantitative analysis of official data from the Internal Revenue Service and qualitative analysis through document review and interviews with a tax expert. The results show that VAT collection exhibited diverse behavior across sectors and cantons. The commerce sector stood out for its high sensitivity to seasonal consumption patterns and cultural events, the services sector for its greater relative stability, and the textile sector for its notable volatility related to production and cyclical factors. Furthermore, it was observed that the rate increase did not generate proportional and uniform effects on revenue collection, but rather differentiated responses depending on the productive and territorial structure. In conclusion, the variability of VAT in Imbabura was primarily conditioned by sectoral, seasonal, and structural factors, demonstrating the growing need to implement coordinated and territorial economic actions that strengthen productivity, promote business adaptation, and contribute to sustainable economic growth in the face of tax changes.

**Keywords:** VAT, tax revenue, variability, economic sectors, Imbabura, tax reform.

## LISTA DE SIGLAS

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado

**SRI:** Servicios de Rentas de Internas

**INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

**GADs:** Gobiernos Autónomos Descentralizados

**CIU:** Clasificación Industrial Internacional Uniforme

**ANOVA:** Análisis de Varianza

**PIB:** Producto Interno Bruto

**MIPYMES:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

**MPCEIP:** Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	21
Problema de investigación .....	22
<i>Formulación del problema de investigación.</i> .....	23
Justificación.....	24
Objetivos .....	26
<i>Objetivo General</i> .....	26
<i>Objetivos específicos</i> .....	26
CAPÍTULO I .....	27
MARCO TEÓRICO.....	27
1.1 Marco Referencial .....	27
1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA) .....	28
1.2.1 <i>Conceptualización y estructura del Impuesto al Valor Agregado (IVA)</i> .....	28
1.2.2 <i>Evolución histórica de la recaudación del IVA en Ecuador</i> .....	29
1.2.3 <i>Impacto de los cambios en la tarifa del IVA sobre el consumo y la recaudación</i> .....	30
1.2.4 <i>Variabilidad del IVA frente a reformas tributarias en Ecuador</i> .....	31
1.2.5 <i>Factores que determinan la variabilidad en la recaudación tributaria</i> .....	32
1.2.6 <i>Factores económicos que afectan la recaudación tributaria</i> .....	33
1.2.7 <i>Relación entre estructura sectorial y recaudación del IVA</i> .....	33
1.2.8 <i>Cumplimiento tributario y evasión fiscal por sectores</i> .....	34

1.2.9 Evasión y elusión tributaria: causas y estrategias de prevención .....	35
1.2.10 Educación y cultura tributaria como herramientas para mejorar la recaudación....	35
1.3 Sectores económicos .....	36
1.3.1 Clasificación y características de los sectores económicos: comercio, servicios y textil .....	36
1.3.2 Estructura productiva de Imbabura y su impacto en la recaudación del IVA .....	37
1.3.3 El grado de formalidad e informalidad en los sectores económicos y su influencia en el IVA .....	38
1.3.4 Estacionalidad y dinámica productiva de los sectores económicos.....	38
1.3.5 Comportamiento tributario de los sectores económicos .....	39
1.4 Política fiscal y desarrollo económico .....	40
1.4.1 Relación entre política fiscal y comportamiento empresarial.....	40
1.4.2 Políticas fiscales y su incidencia en el desarrollo económico local .....	40
1.4.3 Estrategias de sostenibilidad empresarial ante reformas fiscales .....	41
CAPITULO II .....	43
MATERIALES Y MÉTODOS .....	43
2.1 Tipo de investigación .....	43
2.1.1 Investigación descriptiva-exploratoria.....	43
2.1.1 Enfoque cualitativo.....	43
2.1.2 Enfoque cuantitativo.....	43

2.1.4 Método inductivo-analítico.....	44
2.2 Ubicación del lugar .....	44
2.3 Materiales, equipos y software.....	44
2.4 Métodos, técnicas e instrumentos.....	45
2.4.1 Universo-población .....	45
2.4.2 Tamaño de la muestra .....	45
2.4.3 Muestreo .....	45
2.4.4 Técnicas y herramientas .....	45
2.5 Matriz de operacionalización de variables .....	47
2.6 Procedimientos y análisis de datos.....	48
CAPITULO III.....	49
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	49
3.1 Comportamiento de la recaudación del IVA tras el incremento de la tarifa del 12% al 15% durante el primer semestre del año 2024.....	50
3.2 Desempeño semestral de la recaudación del IVA en los sectores económicos de Imbabura durante 2024.....	54
3.3 Comportamientos trimestrales de la variabilidad del IVA en el sector textil: periodo 2023, 2024 y 2025.....	56
3.4 Comportamientos trimestrales de la variabilidad del IVA en el sector comercio: periodo 2023, 2024 y 2025.....	60

3.5 Comportamientos trimestrales de la variabilidad del IVA en el sector servicios: periodo 2023, 2024 y 2025 .....	66
3.6 Resultados obtenidos de fuentes secundarias.....	72
Entrevista aplicada- Experto profesional en el ámbito tributario.....	72
CAPITULO IV.....	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	84
4.1 Conclusiones .....	84
4.2 Recomendaciones.....	87
Referencias bibliográficas .....	89
Anexos.....	95

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Materiales, equipos y software a emplear en la investigación</i> .....	44
<b>Tabla 2</b> <i>Matriz de operacionalización de variables</i> .....	47
<b>Tabla 3</b> <i>Propuesta de acciones económicas para fortalecer la productividad y el crecimiento sostenible frente a la variabilidad del IVA en Imbabura</i> .....	71
<b>Tabla 4</b> <i>Matriz para Sistematizar las Respuestas</i> .....	75

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> <i>Árbol de problemas</i> .....	23
<b>Figura 2</b> <i>Mapa de la provincia de Imbabura</i> .....	44
<b>Figura 3</b> <i>Comparación semestral de la recaudación del IVA (enero, febrero, marzo 12% y abril, mayo junio 15%) en los cantones de mayor aporte tributario de Imbabura, 2024</i> .....	50
<b>Figura 4</b> <i>Comparación semestral de la recaudación del IVA (enero, febrero, marzo 12% y abril, mayo junio 15%) en los cantones de menor aporte tributario de Imbabura, 2024</i> .....	51
<b>Figura 5</b> <i>Comparativo de la recaudación del IVA por cantón en la provincia de Imbabura del primer y segundo trimestre de 2024</i> .....	52
<b>Figura 6</b> <i>Comparativo semestral de la recaudación del IVA por sector económico en Imbabura durante el año 2024</i> .....	54
<b>Figura 7</b> <i>Recaudación del IVA en el sector textil durante el segundo trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	56
<b>Figura 8</b> <i>Recaudación del IVA en el sector textil durante el tercer trimestre año 2023 vs 2024</i>	57
<b>Figura 9</b> <i>Recaudación del IVA en el sector textil durante el cuarto trimestre año 2023 vs 2024</i>	58
<b>Figura 10</b> <i>Recaudación del IVA en el sector textil durante el primer trimestre año 2024 vs 2025</i> .....	58
<b>Figura 11</b> <i>Recaudación del IVA en el sector comercio durante el segundo trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	61
<b>Figura 12</b> <i>Recaudación del IVA en el sector comercio durante el tercer trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	61
<b>Figura 13</b> <i>Recaudación del IVA en el sector comercio durante el cuarto trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	63

<b>Figura 14</b> <i>Recaudación del IVA en el sector comercio durante el primer trimestre año 2024 vs 2025</i> .....	63
<b>Figura 15</b> <i>Recaudación del IVA en el sector servicios durante el segundo trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	66
<b>Figura 16</b> <i>Recaudación del IVA en el sector servicios durante el tercer trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	67
<b>Figura 17</b> <i>Recaudación del IVA en el sector servicios durante el cuarto trimestre año 2023 vs 2024</i> .....	68
<b>Figura 18</b> <i>Recaudación del IVA en el sector servicios durante el primer trimestre año 2024 vs 2025</i> .....	68

## INTRODUCCIÓN

La recaudación tributaria representa un pilar fundamental para el financiamiento del presupuesto general del Estado y la sostenibilidad de las políticas públicas, al permitir la provisión de bienes y servicios esenciales y la ejecución de programas de desarrollo económico y social. En este contexto, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se destaca como una de las principales fuentes de ingresos fiscales en Ecuador, gracias a su amplia base imponible y a su estrecha relación con la actividad económica. Sin embargo, su comportamiento no es homogéneo, ya que está influenciado por factores económicos, estructurales y estacionales que generan variaciones significativas en su recaudación, especialmente a nivel provincial y sectorial.

En el año 2024, a nivel nacional se implementó una reforma tributaria que incrementó la tarifa general del IVA del 12 % al 15 %, con el objetivo de fortalecer la recaudación fiscal. Esta modificación generó un escenario propicio para analizar cómo los distintos sectores económicos respondieron ante el cambio impositivo, especialmente en provincias como Imbabura, donde conviven actividades comerciales, de servicios y manufactureras, cada una con diferentes niveles de dinamismo y sensibilidad económica.

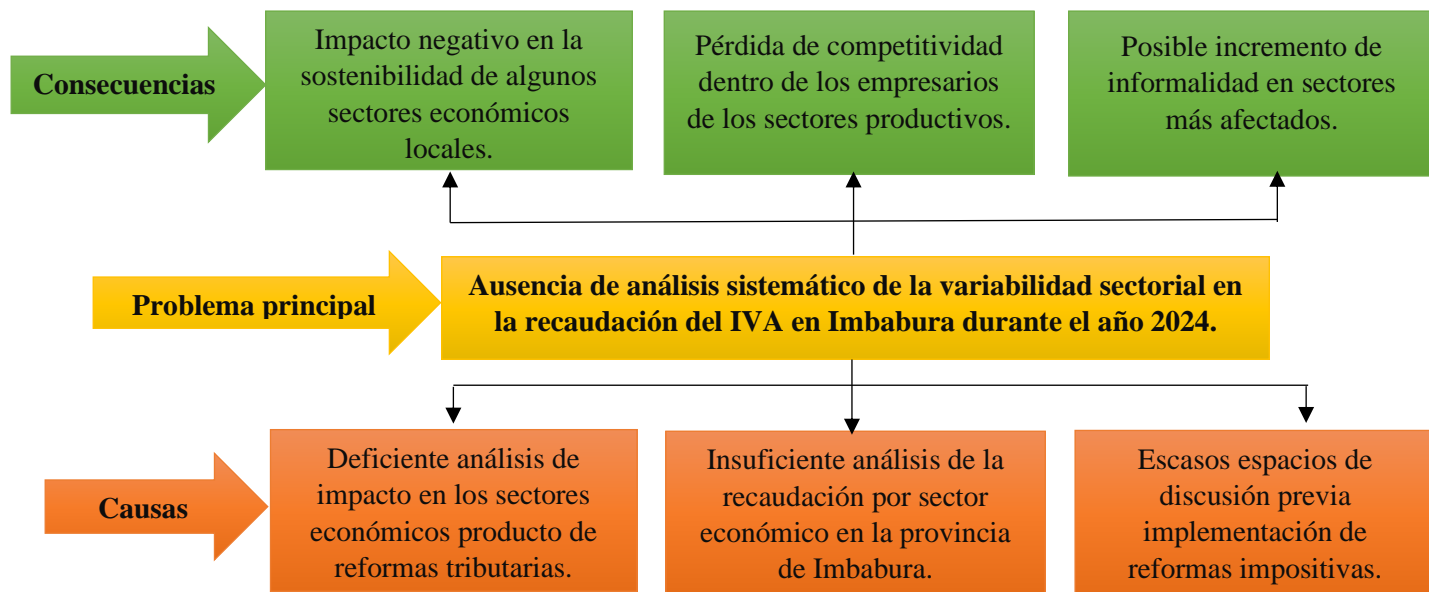
La presente investigación tiene como objetivo analizar la variabilidad de la recaudación del IVA en los sectores económicos de Imbabura durante el año 2024, identificando los sectores con mayores fluctuaciones y los factores que inciden en su comportamiento antes y después de la reforma tributaria. Para ello, se emplea una metodología de enfoque mixto, basada en comparaciones interanuales y trimestrales de datos oficiales, complementada con una entrevista a un experto tributario para contextualizar e interpretar los resultados. Además, se busca proponer acciones económicas para fortalecer la productividad y el crecimiento sostenible de los empresarios de la provincia frente a la variabilidad del IVA.

## **Problema de investigación**

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) constituye una de las principales fuentes de ingresos tributarios del Estado. No obstante, en la provincia de Imbabura, se observa una significativa variabilidad en su recaudación intersectorial durante el año 2024, fenómeno que requiere ser comprendido. La recaudación tributaria presenta inestabilidad, influenciada por factores estacionales y económicos regionales. Aunque se ha logrado incrementar los ingresos fiscales, su sostenibilidad depende de la estabilidad del consumo y de la actividad económica (Morales Chavarría et al., 2024). Además, otros factores que podrían intervenir pueden ser el crecimiento de la informalidad y la evasión fiscal.

En 2024, mediante el Decreto Ejecutivo 198, se implementó una reforma tributaria que elevó la tasa del Impuesto al Valor Agregado del 12% al 15%, vigente desde el 1 de abril a nivel nacional. Esta reforma fue parte de una estrategia gubernamental orientada a incrementar la recaudación tributaria, con el objetivo de financiar políticas de seguridad y combatir el crimen organizado a nivel nacional. Sin embargo, la captación tributaria no ha sido uniforme, ya que varía de acuerdo al sector económico: algunos de ellos deben aumentar sus precios de venta frente a sus costos de producción. Por otro lado, ciertas provincias más vulnerables enfrentan un mayor impacto en el costo de vida y en la capacidad adquisitiva (Morales Chavarría et al., 2024).

Actualmente, existe una escasa información que aborden el análisis de la variación de la recaudación del IVA por sector económico en Imbabura, particularmente durante el año fiscal 2024, lo que limita la generación de políticas tributarias adaptadas al contexto regional. Además, tampoco existe un análisis enfocado a identificar que sectores han sido más afectados por este cambio de reforma en la tasa impositiva. La ausencia de este análisis dificulta la formulación de políticas fiscales focalizadas en la adaptación de las condiciones económicas reales de cada región.

**Figura 1***Árbol de problemas*

*Fuente:* Elaboración propia

***Formulación del problema de investigación.***

En este contexto, el problema científico de esta investigación se plantea de la siguiente manera: ¿Cómo ha variado la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los sectores textil, de servicios y de comercio de la provincia de Imbabura durante el ejercicio fiscal 2024, después de la implementación de la reforma tributaria que aumentó la tarifa del 12% al 15% del mes de abril, y cuáles son los factores que explican dicha variabilidad?

## **Justificación**

La presente investigación tiene como finalidad demostrar la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado y comprender su dinámica tributaria en los sectores económicos de la provincia de Imbabura durante el año 2024. Este tema resulta de especial interés debido a que el IVA representa la principal fuente de ingresos tributarios indirectos en Ecuador, alcanzando el 54,64% del total de la recaudación fiscal (Bonilla et al., 2024). No obstante, el incremento de la carga tributaria puede afectar la liquidez, rentabilidad e inversión de los sectores económicos (Fernández & Dante Ayaviri-Nina, 2021). Según datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), en el año 2024, los sectores con mayor participación en la recaudación del IVA fueron el sector comercio con una contribución de USD 6.449 millones; el sector manufacturero, que incluye al sector textil, con USD 3.044 millones; y el sector de servicios, con USD 8204 millones. (Servicios de Rentas Internas (SRI), 2024)

En este contexto, el presidente Daniel Noboa, a través del Decreto Ejecutivo 198, decidió en 2024 aumentar temporalmente el IVA del 12% al 15%, con el fin de financiar acciones contra el crimen organizado. Aunque esta medida, se justifica por razones de seguridad, ha generado impactos diferenciados en los sectores económicos, afectando el poder adquisitivo de los consumidores y la elasticidad de la demanda (Morales Chavarría et al., 2024). Según un estudio realizado por Segovia et al., (2020) al incremento del IVA en las bebidas azucaradas, afectó la elasticidad de la demanda, reduciendo el consumo. Esta investigación sirve como referencia para analizar como el IVA podría influir en otros productos.

En la provincia de Imbabura, el sector comercial es el principal motor económico, pero también existen microempresas productivas, como las del sector textil, que enfrentan mayores desafíos. Las microempresas representan un componente clave de la economía ecuatoriana; sin

embargo, investigaciones como la de Hidalgo Achig et al., (2022) demuestran que un incremento en la tasa impositiva puede ser devastador para su liquidez. Espinosa-Jaramillo & Ricón-Castillo, (2023) añaden que los cambios en políticas tributarias inciden directamente en la rentabilidad y sostenibilidad de estas unidades económicas, afectando variables clave como la inversión y el empleo.

Diversas investigaciones como, (Jara et al., 2025) señalan que los niveles de pobreza y desigualdad económica en un país son el reflejo de las políticas fiscales aplicadas y la forma en que se distribuyen los ingresos. Del mismo modo, (Giedraitis et al., 2024) mencionan que el aumento en la tasa de IVA operativo generalmente se correlaciona con una expansión en el mercado informal, y aumento de la evasión fiscal. Por esta razón la política fiscal y tributaria es una herramienta clave de gestión económica, cuyos cambios impactan tanto en la dinámica macroeconómica como en el crecimiento a nivel microeconómico (Qi et al., 2025).

Este estudio beneficiará de forma directa a instituciones como el Servicio de Rentas Internas (SRI), los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) y las cámaras de comercio de Imbabura, ya que brindará información desagregada y detallada sobre el comportamiento sectorial del IVA. Esto permitirá fortalecer sus estrategias de control, así como la planificación fiscal y presupuestaria. De forma indirecta, también beneficiará a la ciudadanía y a los sectores económicos, ya que una gestión fiscal eficiente promueve mayores inversiones públicas y mejora la calidad de los servicios. Además, esta investigación fomenta el desarrollo de estudios territoriales y proporciona evidencia empírica que es clave para diseñar políticas tributarias que se ajusten a las características económicas de cada región.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Analizar la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en los diferentes sectores económicos de la provincia de Imbabura durante el año 2024.

### ***Objetivos específicos***

- Identificar los sectores económicos de Imbabura que presentan mayor y menor variabilidad en la recaudación del IVA durante el año 2024.
- Determinar los factores que inciden la variabilidad en la recaudación del IVA por sector económico, antes y después de la reforma tributaria.
- Establecer acciones económicas que contribuyan a la productividad y al crecimiento sostenible de los empresarios de Imbabura frente a la variabilidad del IVA.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Marco Referencial

Para sustentar esta investigación, se revisaron estudios previos relacionados con la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su comportamiento en diferentes contextos económicos. Esta revisión incluyó metodologías tanto cualitativas como cuantitativas, así como investigaciones desarrolladas a nivel nacional e internacional, lo que permitió establecer una base técnica, normativa y comparativa para el estudio de los sectores económicos en la provincia de Imbabura durante el año 2024.

Los autores Kowal & Przekota, (2021), en su trabajo “VAT Efficiency- A Discussion on the VAT System in the European Union”, sostienen que la eficiencia en la recaudación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) está muy relacionada con la forma de diseño del sistema general, y en especial al número de tipos de impuesto aplicables y a la tasa estándar existente. Los autores destacan que los sistemas que están dotados de un menor número de tipos de impuestos y una estructura más simple presentan menores niveles de evasión fiscal y fraude, de forma que con este razonamiento concluyen que un sistema de IVA más uniforme promueve una mayor eficiencia en la recaudación y una disminución de la brecha fiscal.

Por su parte, Quituzaca Correa & Zapata Sánchez, (2024) en un su artículo “Impacto de las variaciones del IVA en el consumidor y la economía: un estudio empírico” señalan que el IVA, al ser un impuesto indirecto de carácter general, suele tener un efecto regresivo en la estructura fiscal, afectando de manera desproporcionada a los sectores de menores ingresos. Los autores advierten que, en países como Argentina, la aplicación uniforme del impuesto agrava la desigualdad, ya que las familias con pocos recursos dedican un porcentaje superior de su renta al

consumo, lo que da lugar a un tipo efectivo de carga tributaria relativamente superior. En definitiva, el estudio pone sobre la table el hecho de que son necesarios mecanismos de compensación que aseguren una mayor equidad tributaria, a la vez que eviten que la recaudación del IVA amplíe las distancias sociales ya existentes.

Los autores Vizuite Achig et al., (2024), en el artículo presentado titulado “Analysis of value added tax (VAT) collection in Ecuador, period 2015-2023”, aseguran que el IVA es uno de los pilares más importantes del sistema impositivo, superando el 51% de los ingresos fiscales en los últimos años. En este estudio, se detectaron diferencias estadísticamente significativas entre las metas de la recaudación proyectadas y los valores de la recaudación obtenidos, que dan cuenta de las limitaciones estructurales en la eficiencia del sistema fiscal. El IVA ha mejorado su recaudación, aunque aún muestran notorias fluctuaciones, por lo que es necesario mejorar los mecanismos de control y planificación-fiscal.

## **1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

### ***1.2.1 Conceptualización y estructura del Impuesto al Valor Agregado (IVA)***

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo indirecto que grava el consumo en cada fase de la cadena de producción y distribución, siendo finalmente asumido por el consumidor. Su estructura permite la deducción del IVA pagado en compras frente al IVA recaudado en ventas, lo que garantiza neutralidad y transparencia fiscal. Este impuesto se aplica de manera general a la mayoría de bienes y servicios, y se caracteriza por su capacidad para generar ingresos estables y de fácil control tributario. (Necula et al., 2022)

De acuerdo con la actividad contable, el IVA se refleja a través de las cuentas con lo que se podría llamar impuesto deducible o impuesto a pagar, dependiendo del tipo de flujo de operaciones que tenga la entidad económica. Por otro lado, el IVA es distinto en su aplicación

dependiendo de la política existente en cada país, existiendo tipos generales, reducidos y no exigibles. Un aspecto más a resaltar es su formulación, que puede llevar a una serie de problemas en el plano de la equidad fiscal puesto que se trata de un impuesto regresivo cuando se aplica de manera uniforme sin tener en cuenta el nivel de ingresos de los contribuyentes. La armonización de IVA en el espacio europeo ha sido uno de sus ejes de actuación para garantizar la eficiencia tributaria, así como para facilitar la recaudación en economías diversas. (Necula et al., 2022)

### ***1.2.2 Evolución histórica de la recaudación del IVA en Ecuador***

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) ha sido una herramienta clave en la política fiscal de América Latina desde su introducción en las décadas de 1960 y 1970, extendiéndose gradualmente por la región. En el Ecuador, este impuesto se ha convertido en la fuente principal de ingresos tributarios incluso superando a los generados por el petróleo en los últimos años. Un claro ejemplo de esto se dio en el año 2022, cuando la recaudación del IVA representó el 51% de los ingresos fiscales totales, lo que demuestra su relevancia en el financiamiento del gasto público. Este impuesto se basa en el valor agregado en cada etapa de producción y comercialización de bienes y servicios, lo cual le convierte en un impuesto de amplio alcance y eficiencia. (Vizuet Achig et al., 2024)

La recaudación del impuesto al valor agregado durante el periodo 2015-2023 ha seguido un crecimiento significativo, principalmente a partir de 2022, gracias a las políticas de digitalización, los incentivos tributarios y la mejora en la administración fiscal. No obstante, los resultados de análisis estadístico como el ANOVA identifican diferencias significativas entre las metas proyectadas y la recaudación real, lo que reflejan, por una parte, realidades de constante desafío económico y, por otra, la necesidad de la modificación de estrategias para la mejora de eficiencia del sistema tributario. Los resultados de estos estudios constituirán, en adelante, una

base interesante para el mejor entendimiento de las realidades del impuesto al valor agregado y orientar futuras políticas fiscales en el país. (Vizueté Achig et al., 2024)

### ***1.2.3 Impacto de los cambios en la tarifa del IVA sobre el consumo y la recaudación***

Según los autores Cuyo & Morales Navarrete, (2024), los cambios en la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generan efectos directos sobre el comportamiento del consumo de los hogares ecuatorianos, especialmente en los sectores de ingresos bajos y medios. El estudio analiza que un aumento en la tasa del IVA disminuye el poder adquisitivo de la población, lo que a su vez provoca una caída en la demanda de bienes y servicios, y repercute en la recaudación tributaria a corto plazo. A través de un estudio econométrico con datos del plazo 2000-2019, se manifiesta que un incremento del IVA afecta de forma negativa con respecto al consumo, lo que podría compensarse o incluso reducirse en el aumento que se espera en relación a la recaudación.

Además, el efecto sobre la recaudación del IVA depende tanto del tipo de bienes como de la elasticidad de la demanda, ya que los bienes de primera necesidad son menos inelásticos a cambios de precios, mientras que los bienes no esenciales sufren un drástico descenso del consumo cuando el IVA se incrementa. Esto nos habla de que cualquier variación de la tasa del impuesto es menester evaluarla no solo por sus efectos fiscales, sino también, e incluso principalmente, por sus efectos en la redistribución, incluso social. Esta concepción es necesaria para entender la variabilidad de la recaudación del IVA, así como su impacto en la estructura del consumo y del gasto de los hogares ecuatorianos. (Cuyo & Morales Navarrete, 2024)

Dentro de este contexto, se puede decir que el comportamiento del consumidor no depende únicamente de factores tributarios sino también de las decisiones económicas de cada individuo al momento de consumir bienes y servicios. Un aumento de precios influye directamente en las decisiones que se toman al momento de priorizar los gastos, ya que va depender demasiado del

poder adquisitivo de la persona. Desde el enfoque de la educación financiera, estas decisiones van acordes a la gestión del ingreso disponible y las necesidades percibidas que explican la razón por la cual el impacto del impuesto es variado. (Espinoza-Arias et al., 2025)

#### ***1.2.4 Variabilidad del IVA frente a reformas tributarias en Ecuador***

El estudio de la variabilidad del IVA en Ecuador indica que las reformas tributarias tienen un impacto directo y medible en la recaudación, tal y como se evidencia en aquellos períodos en que se producen cambios de tarifas. Según el estudio de los autores Chávez Gómez & Matute Petroche, (2025), aquellas alteraciones de la normativa del IVA en el país identifican alteraciones en la recaudación mensual debido a que las cambian los patrones de consumo, la conducta de las empresas o la capacidad adquisitiva de los hogares. Los autores evidencian que el incremento de la tarifa del IVA tiene correlato en la recaudación inmediata, pero también induce efectos colaterales como un menor dinamismo del comercio o la alteración de la demanda agregada, temas que vienen a explicar la variabilidad observada en el corto plazo.

Es necesario señalar que la variabilidad del IVA no solo se debe a la variación de la tarifa, sino a ciertas condiciones macroeconómicas y coyunturales como pueden ser la inflación, el enfriamiento económico, la pérdida del poder adquisitivo y la situación política. Chávez Gómez & Matute Petroche, (2025) exponen que estos factores pueden agravar o suavizar los efectos de una reforma tributaria, lo cual puede dar lugar a picos de crecimiento o caídas drásticas del importe recaudado. El estudio concluye que la variabilidad del IVA es un fenómeno multicausal y está determinado por las interacciones que tienen lugar entre la política fiscal, el comportamiento de los consumidores y la situación económica, pues dicho fenómeno lleva a las administraciones tributarias a tener que examinar de modo exhaustivo los efectos estructurales de las diversas reformas tributarias antes de llevarlas a cabo.

### *1.2.5 Factores que determinan la variabilidad en la recaudación tributaria*

La variabilidad en la recaudación tributaria en Ecuador está determinada por múltiples factores económicos y estructurales, siendo uno de los más relevantes el crecimiento económico, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB). En contextos de expansión económica, se incrementan los niveles de empleo, consumo e inversión, lo que fortalece la base tributaria y mejora los niveles de recaudación, especialmente en impuestos como el IVA y el Impuesto a la Renta. No obstante, cuando la economía se contrae como ocurrió durante la pandemia de COVID-19, se observa una disminución significativa en la recaudación. Adicionalmente, la eficiencia del Servicio de Rentas Internas (SRI) en la fiscalización y control de la evasión fiscal también influye de manera directa sobre la capacidad recaudatoria del Estado. (Fernández Moreno et al., 2024)

Otro aspecto de gran importancia es la larga historia de dependencia del país respecto a los ingresos obtenidos del petróleo, lo que, en consecuencia, genera una importante vulnerabilidad ante las variaciones del mercado internacional. Desde el período 2010 hasta el 2014, el alto precio del petróleo provocó un importante incremento en la recaudación tributaria, pero la caída del precio del petróleo desde el año 2015 permitieron evidenciar las vulnerabilidades del propio sistema tributario de Ecuador. Eso mismo ha generado la urgencia de diversificar las fuentes de financiamiento del Estado, con la necesidad de aumentar la base impositiva y hacer crecer la progresividad del sistema fiscal. También, y como el gasto público está bastante asociado a la recaudación, es necesario resaltar que sin políticas sostenibles se podría profundizar los desequilibrios fiscales, si no realmente existe una buena gestión de los recursos. (Fernández Moreno et al., 2024)

### ***1.2.6 Factores económicos que afectan la recaudación tributaria***

La recaudación de impuestos está muy influenciada por factores económicos como el crecimiento del Producto Interno Bruto, la informalidad y la dinámica de los sectores. La presión tributaria y la capacidad del Estado para recaudar dependen en gran medida del rendimiento productivo y del cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que impacta directamente en impuestos indirectos como el IVA. Las variaciones en la recaudación del IVA se deben a cambios en el consumo interno, las exoneraciones fiscales y los niveles de evasión que se presentan en las actividades comerciales y de servicios. (Otavalo Cacuango, 2022)

En contextos provinciales como Imbabura, el comportamiento de los sectores cobra una importancia especial debido a la diversidad económica y a la alta tasa de empleo informal, lo que limita la base imponible efectiva. Además, los ciclos económicos y las políticas de incentivos o control fiscal juegan un papel crucial en la capacidad de mantener los ingresos tributarios, lo que demuestra que el IVA no solo es un indicador de consumo, sino también un reflejo de la estabilidad económica en la región. (Otavalo Cacuango, 2022)

### ***1.2.7 Relación entre estructura sectorial y recaudación del IVA***

La estructura de los sectores económicos tiene un impacto directo en la capacidad de recaudar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), ya que cada sector reacciona de manera diferente a los cambios fiscales. Existen diversas variantes de la reacción, que dependen del nivel formal, la intensidad de consumo, la estacionalidad y el grado de digitalización. Por ejemplo, sectores como el comercio, los servicios o la industria textil muestran un comportamiento muy desigual para las reformas tributarias. La incorporación de nuevos regímenes fiscales puede alterar flujos de ventas y de facturación, lo que a su vez puede dar lugar a variaciones en la recaudación, especialmente

en el ámbito local. Por ello, es claro que el IVA debe ser examinado de forma crítica para cada sector en relación a los cambios normativos. (Gopakumar et al., 2022)

Gopakumar et al., (2022), destacan que la implementación del IVA en los Emiratos Árabes Unidos generó respuestas diferentes entre los sectores económicos. Algunos experimentaron resultados negativos tras los anuncios fiscales, mientras que otros se adaptaron de manera positiva. Esto pone de manifiesto que la estructura del sector influye en su respuesta a la tributación. Los sectores más cercanos al consumidor final tienden a mostrar una mayor volatilidad fiscal. En regiones como Imbabura, este tipo de análisis ayuda a comprender cómo la reforma del IVA en 2024 impactó la recaudación de manera desigual. Por lo tanto, es esencial considerar la estructura sectorial en cualquier evaluación tributaria.

### ***1.2.8 Cumplimiento tributario y evasión fiscal por sectores***

El cumplimiento tributario es un componente esencial en la eficiencia recaudatoria del IVA, especialmente en economías locales donde sectores como el comercio, servicios y textil presentan distintos niveles de formalidad. La digitalización de los procesos fiscales, como la facturación electrónica, ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir la evasión fiscal al permitir controles automatizados y trazabilidad en tiempo real de las transacciones. (Heinemann & Stiller, 2025)

Este tipo de medidas impacta de forma diferenciada entre sectores, ya que aquellos con mayor informalidad o menor capacidad tecnológica tienden a presentar mayores brechas de cumplimiento. En este sentido, analizar la variabilidad en la recaudación del IVA en Imbabura también implica comprender cómo el nivel de evasión fiscal y el grado de adopción digital por sector afectan la efectividad de la política tributaria regional. (Heinemann & Stiller, 2025)

### ***1.2.9 Evasión y elusión tributaria: causas y estrategias de prevención***

Según el artículo de Kayode, (2025), la evasión y la elusión tributaria son uno de los grandes retos que enfrenta la administración fiscal. Además, estas prácticas no solo provocan que la recaudación sufra pérdidas muy significativas, sino que también anulan sustancialmente la capacidad del Estado para financiar el gasto público a partir de la recaudación de impuestos. Hay varios factores que explican estas situaciones: debilidad en los sistemas de control, ausencia de una cultura tributaria, ausencia de regulaciones y un bajo nivel de percepción del riesgo entre los propios contribuyentes; todo ello genera un clima en el que las personas y empresas buscan formas, tanto formales, como informales, de reducir o, incluso, de eludir el pago de impuestos, con el resultado de una capacidad competitiva del sistema tributario menor y, además, de una inequidad y una ineficiencia también menores.

Por otra parte, el artículo pone de manifiesto cómo la respuesta a la evasión requiere llevar a cabo medidas integrales, es decir, incrementar la fiscalización, aplicar el uso de las tecnologías de la información, simplificar los procesos tributarios y desarrollar una serie de programas de educación fiscal; como indica Kayode, (2025), la cualidad de la prevención es más positiva si se conjugan las medidas coaccionares con las medidas predispuestas a una conducta tributaria agradable, lo cual eleva la probabilidad de que los contribuyentes cumplan de manera espontánea.

### ***1.2.10 Educación y cultura tributaria como herramientas para mejorar la recaudación***

Según Putra et al., (2024), la educación y la cultura tributaria son pilares fundamentales para fortalecer el cumplimiento fiscal y promover una relación más transparente entre los contribuyentes y la administración tributaria. Los autores subrayan que la escasa formación sobre las obligaciones tributarias, junto con una mala utilización de los recursos públicos, hace que se genere desconfianza hacia el sistema, lo cual alimenta comportamientos evasores. Por lo tanto, una

adecuada formación fiscal desde edades tempranas y su aplicación mediante estrategias comunicativas intensivas pueden ser determinantes en el aumento de la recaudación pública y a la construcción de una ciudadanía fiscal más solidaria.

Pero el estudio también hace hincapié en que la cultura tributaria debe considerarse como un proceso social que incluye valores, actitudes y comportamientos conducidos a un cumplimiento voluntario. Y aquí van los programas de educación tributaria (realizados por las administraciones tributarias), que deberían centrarse en la conciencia social y la responsabilidad compartida, sin olvidar, para ello, la extensión de las normas. La evidencia presentada indica que los países que invierten en educación fiscal logran disminuir los niveles de evasión y mejorar la equidad en la recaudación. (Putra et al., 2024)

### **1.3 Sectores económicos**

#### ***1.3.1 Clasificación y características de los sectores económicos: comercio, servicios y textil***

Según Pontarollo & Mendieta Muñoz, (2016), los sectores económicos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo territorial y en la generación de ingresos para el Estado mediante la recaudación de impuestos. En el contexto ecuatoriano, la estructura productiva muestra una notable concentración en las principales ciudades del país, donde se agrupan las actividades de manufactura, servicios, y comercio. La industria manufacturera, que incluye el sector textil, representa una parte importante del valor agregado nacional, sin embargo, su distribución territorial es desigual, lo que ha limitado su impacto en provincias con menor desarrollo industrial, como Imbabura.

En cambio, los sectores de servicios y comercio tienen una presencia más fuerte en las zonas urbanas, donde el acceso a mercados, infraestructura y tecnología impulsa su crecimiento. Estas actividades no solo contribuyen significativamente a la generación de empleo, sino que

también son una fuente esencial de recaudación del IVA y otros impuestos, gracias a su alto volumen de operaciones y a su nivel relativamente formal. Sin embargo, la investigación muestra que la falta de coordinación entre sectores y la concentración regional siguen siendo desafíos que limitan un desarrollo económico más equitativo en el territorio. (Pontarollo & Mendieta Muñoz, 2016)

### ***1.3.2 Estructura productiva de Imbabura y su impacto en la recaudación del IVA***

La estructura productiva de Imbabura se caracteriza por una alta participación del sector terciario (comercio, turismo, transporte, servicios profesionales), seguido por el sector secundario (manufactura, textil, construcción) y, en menor medida, por el sector primario (agricultura y ganadería). Esta configuración productiva refleja un modelo económico orientado principalmente al comercio y los servicios, actividades que generan un alto volumen de transacciones gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, por tanto, tienen una relación directa con la recaudación tributaria a nivel provincial. (Gobierno Provincial de Imbabura, 2020)

El predominio del sector terciario implica una base tributaria más amplia y activa en términos de contribución al IVA, ya que muchas de sus actividades están sujetas a este impuesto de forma directa y recurrente. En cambio, sectores como el primario, con mayor informalidad o menor volumen transaccional formal, tienen una participación más baja en la recaudación. Por ello, comprender la composición sectorial de la economía de Imbabura permite explicar en parte la distribución y variabilidad de la recaudación del IVA entre sus principales sectores económicos. (Gobierno Provincial de Imbabura, 2020)

### ***1.3.3 El grado de formalidad e informalidad en los sectores económicos y su influencia en el IVA***

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo indirecto que grava el consumo y cuyo diseño puede incidir de manera significativa en el comportamiento empresarial. De Aureo De Paula et al., (2009) proponen que el IVA, a través de su sistema de créditos fiscales, genera efectos en cadena que vinculan la formalidad e informalidad de los agentes económicos a lo largo de la cadena de producción. En particular, cualquier empresa que esté expuesta a altos costos de cumplimiento tributario o que crea que hay escasa posibilidad de supervisión tienden a operar en la informalidad, lo que a su vez perpetúa esta condición en sus vínculos con los proveedores y con los clientes.

Desde esta concepción, la tasa de variabilidad del IVA en las ramas económicas de Imbabura en el año 2024 es de gran importancia puesto que la política fiscal afecta los ingresos públicos, pero también a la estructura productiva y al tamaño óptimo de las empresas. Programas de simplificación fiscal, tasas diferenciadas y medidas de control efectivo pueden incentivar la formalización y mejorar la eficiencia económica, reduciendo la evasión y ampliando la base tributaria. (Aureo De Paula et al., 2009)

### ***1.3.4 Estacionalidad y dinámica productiva de los sectores económicos***

La recaudación del IVA varía según la estacionalidad y la dinámica productiva de los sectores económicos. En épocas de menor actividad, el consumo se reduce y se orienta hacia bienes con tarifa reducida o exentos. Esto afecta la eficiencia recaudatoria, especialmente en sectores como comercio y servicios. Acosta-Ormaechea & Morozumi, (2021) señalan que el IVA tiende a comportarse de forma procíclica. Es decir, se reduce en recesiones y aumenta en expansiones económicas. Esto evidencia una fuerte relación con el comportamiento productivo sectorial.

Comprender la estacionalidad permite identificar los momentos de mayor o menor recaudación fiscal. En regiones como Imbabura, con sectores sujetos a temporadas específicas, esta variabilidad es más evidente. La informalidad también tiende a aumentar en períodos bajos, afectando el cumplimiento. Por tanto, es clave integrar estos factores en el análisis del IVA. Así se mejora la precisión del diagnóstico tributario regional. Y se fortalecen estrategias de fiscalización más efectivas. (Acosta-Ormaechea & Morozumi, 2021)

### ***1.3.5 Comportamiento tributario de los sectores económicos***

El comportamiento tributario de los sectores económicos en Ecuador refleja profundas desigualdades en la capacidad de contribución según la naturaleza y tamaño de las actividades productivas. De acuerdo con un estudio realizado por Andrade Bustamante et al., (2012), las actividades económicas más representativas en términos de recaudación tributaria fueron el comercio al por mayor y menor, las industrias manufactureras y la intermediación financiera, superando los mil millones de dólares en contribuciones anuales. Este comportamiento es un indicador veraz de que los sectores manufacturero y comercial son fundamentales para el sistema fiscal nacional principalmente por el gran volumen de operaciones que están sometidas al pago del IVA y del Impuesto a la Renta.

Asimismo, el estudio revela que existe una relación determinante entre las variables institucionales macroeconómicas como el PIB o los ingresos del petróleo y cómo éstas pueden influir sobre el comportamiento de los sectores económicos de cara a la tributación. Se observa que el Grupo 1 (sectores de mayor aporte tributario) es el que sostiene la mayor eficiencia recaudatoria, representando en promedio más del 50 % del total anual de ingresos tributarios. Esta dinámica no solo refleja la estructura económica del país, sino también la efectividad de la

administración tributaria para captar recursos desde los sectores más formales y organizados. (Andrade Bustamante et al., 2012)

## **1.4 Política fiscal y desarrollo económico**

### ***1.4.1 Relación entre política fiscal y comportamiento empresarial***

Las políticas fiscales influyen directamente en las decisiones estratégicas de las empresas, especialmente en entornos económicos sensibles como los cambios en la tasa del IVA. Cuando estas políticas son oportunas, responsables y acompañadas de reformas estructurales, pueden generar confianza en el sector productivo, incentivar la inversión privada y estabilizar la actividad económica (Hongzhong Zheng Riaz et al., 2023). En regiones como Imbabura, donde las micro y pequeñas empresas predominan en sectores como el comercio, los servicios y el textil, la política fiscal incide de manera directa en su liquidez, formalización y cumplimiento de obligaciones tributarias.

En el caso de Ecuador, la subida del IVA del 12% al 15% que se empezó a aplicar en abril del 2024, constituye una medida política fiscal con importante incidencia en cada sector económico. Las empresas con márgenes de ganancias ajustados y que se encuentran en la informalidad, tienden a reaccionar adoptando estrategias como la reducción de costos, la subdeclaración de ingresos o incrementando sus actividades informales. Por lo tanto, es fundamental analizar cómo estas políticas fiscales afectan al comportamiento empresarial, ya que esto nos permite entender mejor las variaciones en la recaudación del IVA en cada sector. (Hongzhong Zheng Riaz et al., 2023)

### ***1.4.2 Políticas fiscales y su incidencia en el desarrollo económico local***

La política fiscal representa uno de los instrumentos más relevantes para promover el desarrollo económico local, ya que permite al Estado influir en la producción, el empleo y la

distribución del ingreso. Tal como indican Jallawi & Mohsen, (2025), las herramientas fiscales a partir de las cuales se estructura, especialmente el gasto público y los impuestos, son fundamentales para la redistribución de la renta y la disminución de las desigualdades sociales. Con una marcha eficaz del presupuesto público, los gobiernos tienen la oportunidad de potenciar la inversión, de mejorar la infraestructura e incrementar el crecimiento sostenible. En esta lógica, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) es una de las fuentes de recaudación determinadas que, si se adapta eficientemente y de una manera justa puede hacer más fuerte la estabilidad económica y financiar los servicios básicos como la salud, la educación y la innovación productiva.

Para los autores, no se reduce tan solo a la recaudación de tributos, sino que se puede convertir en un motor básico del desarrollo integral de los territorios, sobre todo si persigue la equidad territorial y el bienestar social. Una política expansiva busca el crecimiento del gasto público o bien reducir los impuestos, lo que puede conseguir una inyección de actividad económica en una recesión. Una política contractiva es, en cambio, muy útil para controlar la inflación y acceder a la sostenibilidad fiscal. A nivel local, es crucial fortalecer la capacidad de recaudación y gestionar de manera eficiente los recursos del IVA para mejorar la competitividad regional y promover un crecimiento económico más justo e inclusivo. (Jallawi & Mohsen, 2025)

### ***1.4.3 Estrategias de sostenibilidad empresarial ante reformas fiscales***

Las reformas fiscales en Ecuador han generado la necesidad de que las empresas, especialmente las micro y pequeñas, adopten estrategias de sostenibilidad tributaria que les permitan mantener su rentabilidad y liquidez. Según Carchi Arias et al., (2024), la buena planificación fiscal es una herramienta clave para el desarrollo de una empresa, ya que permite gestionar, ética y legalmente, su carga tributaria. De igual manera, estas acciones permiten aprovechar las deducciones, exoneraciones o beneficios tributarios que establece la Ley de

Régimen Tributario Interno y, por lo mismo, también contribuyen a disminuir el impacto que provocan las reformas fiscales en la marcha de las empresas. Además, las autoras señalan que en una gestión eficiente de los recursos fiscales no solo fortalece la estabilidad financiera, sino que también impulso el desarrollo económico local, mejorando la capacidad de inversión y la competitividad empresarial.

Por otro lado, el estudio muestra que la sostenibilidad empresarial en relación con las reformas fiscales está muy ligada a la formación continua, la cultura tributaria y el uso de indicadores de gestión fiscal para medir el cumplimiento tributario (Carchi Arias et al., 2024). Estos indicadores, como el índice de eficiencia fiscal o la ratio de carga tributaria, son herramientas valiosas para que las empresas identifiquen tanto riesgos como oportunidades que pueden potenciar su rendimiento económico. De igual forma, una planificación tributaria adecuada no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también impulsa la responsabilidad social empresarial al asegurar la transparencia en la gestión fiscal. De este modo, la sostenibilidad no se limita solo a lo ambiental o social, sino que también abarca la sostenibilidad financiera y tributaria, posicionando a las empresas como actores clave del desarrollo económico de Ecuador.

## **CAPITULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

La investigación se desarrollará bajo un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos para analizar la recaudación del IVA en la provincia de Imbabura en 2024, que permitirá una comprensión integral tanto de los datos numéricos como del contexto institucional, productivo y legal que incide en su variabilidad para lo cual se aplicaron métodos y técnicas que se explicarán a continuación.

#### **2.1 Tipo de investigación**

##### ***2.1.1 Investigación descriptiva-exploratoria***

La investigación se desarrolló bajo un carácter descriptivo-exploratorio, porque describe el comportamiento mensual de la recaudación del IVA, analizando variaciones, niveles de contribución y estacionalidad. Al mismo tiempo, el componente exploratorio permite identificar los posibles factores que influyen en la variabilidad de la recaudación tras el incremento del IVA, esto debido a que no existen estudios previos específicos sobre esta reforma en Imbabura.

##### ***2.1.1 Enfoque cualitativo***

Desde una perspectiva cualitativa, se llevará a cabo una revisión documental de informes técnicos, estudios académicos y normas tributarias que ayudará a comprender las condiciones estructurales de los sectores económicos de Imbabura, así como las posibles barreras o limitaciones que enfrentan ante las reformas fiscales.

##### ***2.1.2 Enfoque cuantitativo***

En el caso del análisis cuantitativo, se emplearán técnicas estadísticas descriptivas y comparativas para analizar la evolución mensual del IVA recaudado en los diferentes sectores

económicos, identificando variaciones y patrones en torno al cambio de tarifa en abril 2024, con datos obtenidos de fuentes secundarias oficiales.

#### 2.1.4 Método inductivo-analítico

Se utilizará el método inductivo ya que se partirá de un análisis de datos específicos y observables, como las cifras mensuales de recaudación del IVA por sector económico, lo que permitirá formular conclusiones generales sobre los efectos de la reforma tributaria y la dinámica de los sectores en la provincia. Por otro lado, el método analítico facilitará la descomposición del fenómeno en sus componentes principales, como el sector económico, el periodo y la tasa del IVA aplicada.

## 2.2 Ubicación del lugar

### Figura 2

*Mapa de la provincia de Imbabura*



## 2.3 Materiales, equipos y software

### Tabla 1

*Materiales, equipos y software a emplear en la investigación*

Materiales de campo	Materiales de laboratorio	Equipo	Software
Hojas de papel bond	No aplica	Computadora portátil	Microsoft Excel
		Memoria USB/ almacenamiento en la nube	Microsoft Word

---

*Fuente:* Elaboración propia

## **2.4 Métodos, técnicas e instrumentos**

### **2.4.1 Universo-población**

El estudio tendrá como universo los sectores económicos registrados en Imbabura durante 2024, clasificados según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y reconocidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La población incluirá a los contribuyentes formales y los datos de recaudación del IVA organizados por sector económico.

### **2.4.2 Tamaño de la muestra**

Para la muestra se tomará a los sectores económicos de comercio, servicios y textil, seleccionados debido a su significativa contribución a la recaudación del IVA en el año 2024, la disponibilidad y consistencia de datos ha sido un factor clave para realizar la respectiva elección.

### **2.4.3 Muestreo**

El tipo de muestreo se aplicará un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que se seleccionarán los sectores económicos de la provincia de Imbabura con mayor incidencia en la recaudación del IVA, con el fin de focalizar el análisis en casos específicos y obtener resultados relevantes alineados con los objetivos de la investigación.

### **2.4.4 Técnicas y herramientas**

- ***Técnica documental-ficha documental***

En esta investigación se empleará la técnica documental para recopilar información de fuentes oficiales como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y normativa tributaria, utilizando como instrumento la ficha de análisis documental.

- *Entrevista-cuestionario*

La técnica de la entrevista se utilizará para obtener información complementaria desde la perspectiva de actores clave como la opinión de un experto sobre el comportamiento tributario sectorial, para lo cual el instrumento que se aplicará será un cuestionario estructurado.

## 2.5 Matriz de operacionalización de variables

La matriz de operacionalización de variables detalla de manera ordenada las variables, sus respectivas dimensiones e indicadores, así como las técnicas y las fuentes de información que se utilizarán. Esta estructura permite vincular los componentes clave del estudio con los objetivos específicos y favorece un análisis sistemático del fenómeno investigado.

**Tabla 2**  
*Matriz de operacionalización de variables*

Tema	Objetivos específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas de investigación	Fuentes de información
Análisis de la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en los sectores económicos de Imbabura, año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los sectores económicos de Imbabura que presentan mayor y menor variabilidad en la recaudación del IVA durante el año 2024.</li> </ul>	Sectores económicos	Tipo de sector	Clasificación del sector (primario, secundario, terciario) según código CIU.	Técnica documental	Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIU 4.0 Nivel 1.
			Nivel de formalidad	% de empresas registradas en el SRI / total de unidades productivas.	Técnica documental	Boletín Técnico. Registro Estadístico de Empresas 2023.
			Nivel de contribución tributaria	Monto de recaudación del IVA por sector (USD).	Técnica documental	Boletín técnico anual. Informe de recaudación tributaria año 2024.
			Tamaño del negocio	Volumen de ventas promedio por sector.	Técnica documental	Boletín de cifras del sector productivo. Diciembre 2024.
			Estacionalidad de la actividad	Variación mensual de ventas y recaudación del IVA (% de cambio mes a mes).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista</li> <li>Técnica documental</li> </ul>	Boletín de cifras del sector productivo. Diciembre 2024 SRI Ventas 2024.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar los factores que inciden la variabilidad en la recaudación del IVA por sector económico, antes y después de la reforma tributaria.</li> <li>Establecer acciones económicas que contribuyan a la productividad y al crecimiento sostenible de los empresarios de Imbabura frente a la variabilidad del IVA</li> </ul>	Tarifa del IVA aplicable	Nivel de la tasa impositiva	Porcentaje oficial de la tasa del IVA aplicada antes y después de abril 2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista</li> <li>Técnica documental</li> </ul>	Decreto ejecutivo Nro. 198 Tarifa de IVA 15%.
			Periodo de aplicación	Periodo calendario de vigencia de la tasa (antes y después de abril 2024).	Técnica documental	Decreto ejecutivo Nro. 198 Tarifa de IVA 15%.
			Grado de impacto sobre la demanda	Variación estimada de la elasticidad o variación de ventas tras el cambio de tasa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista</li> <li>Técnica documental</li> </ul>	Boletín Técnico N° 05-2025-IPC
			Evasión o cumplimiento tributario	Número de declaraciones omitidas o incorrectas por sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista</li> <li>Técnica documental</li> </ul>	Boletín técnico anual. Informe de recaudación tributaria año 2024.
			Nivel de recaudación semestral del IVA	Variación porcentual semestral de la recaudación del IVA	Técnica documental	Informes técnicos del Servicios de Rentas Internas (SRI)

*Fuente:* Elaboración propia

## **2.6 Procedimientos y análisis de datos**

En el caso del análisis de la información se empleará Microsoft Excel, el cual permitirá estructurar y procesar los datos de recaudación general del IVA de los diferentes sectores económicos de Imbabura. Con el empleo de este programa se elaborará una serie de tablas dinámicas, gráficos comparativos, cálculos de variaciones porcentuales, promedios y tendencias mensuales, tanto de los periodos previos y posteriores a la reforma tributaria de abril de 2024. Igualmente, gracias a ella se podrá representar gráficamente los resultados, los cuales constituirán elementos de soporte en la interpretación de los resultados obtenidos.

## CAPITULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de la variabilidad en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al año 2024 en la provincia de Imbabura. El estudio se enfoca en tres sectores económicos: comercio, servicios y textil, los cuales registran la mayor participación en la recaudación provincial.

El análisis de la variabilidad se establece especialmente a partir de los periodos diferentes. En primer lugar, se comparan el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2023, con una tarifa de IVA del 12%, con los mismos trimestres del año 2024, cuando se practicaba la nueva tarifa del 15%. Del mismo modo, se analiza el primer trimestre del año 2024, con tarifa del 12%, con el mismo trimestre del año 2025, cuando ya regía la tarifa aumentada del 15%.

Los resultados alcanzados permiten realizar la contrastación del comportamiento tributario antes de la modificación de la tarifa, identificar las principales diferencias y abordar los efectos que ha tenido la reforma sobre la recaudación provincial; al mismo tiempo, el enfoque del trabajo hace posible entender la forma en la que la estructura económica de Imbabura, la estacionalidad del consumo y el nivel de formalización, entre otros aspectos, evocan la dinámica de recaudación observada.

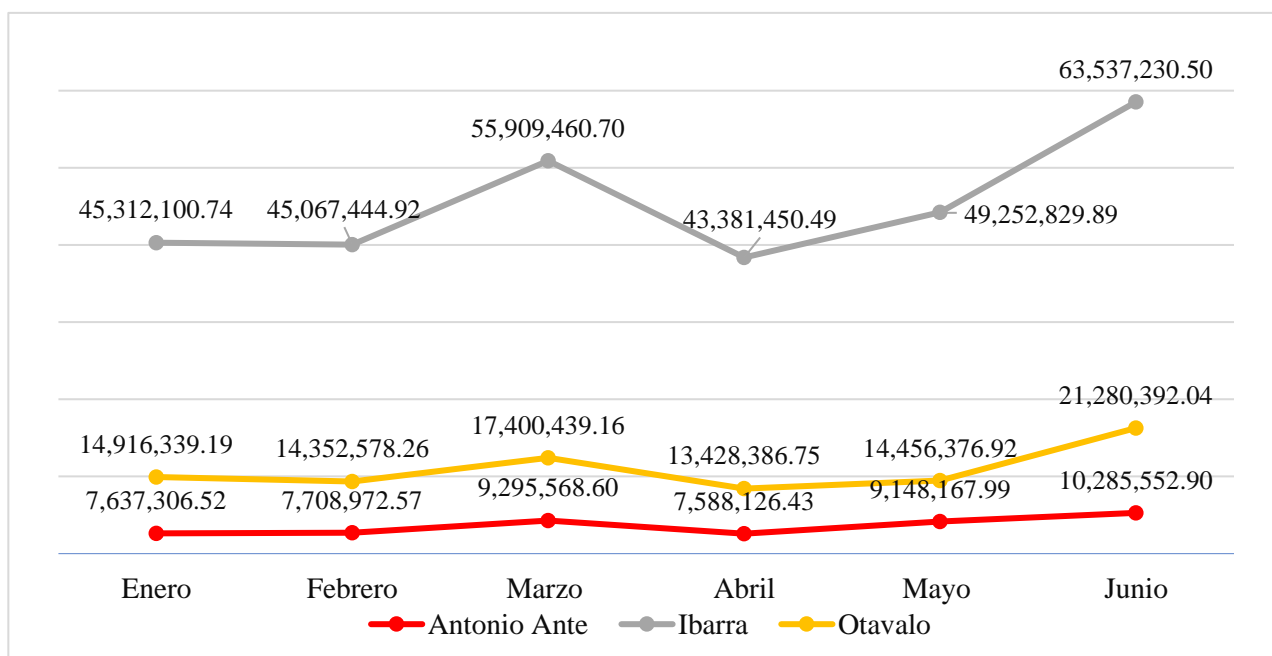
Como punto de arranque, se estudia cómo se ha modificado la recaudación del IVA después de la subida de 12 % a 15 %, con el objetivo de conocer la recaudación inicial, e incluso su evolución en el tiempo. Permitirá en consecuencia analizar la respuesta a la reforma impositiva de la administración tributaria, así como la de los contribuyentes. Constituirá así el punto de partida para el posterior análisis sectorial y comparativo que se va a desarrollar en el actual capítulo.

### 3.1 Comportamiento de la recaudación del IVA tras el incremento de la tarifa del 12% al 15% durante el primer semestre del año 2024

El análisis del comportamiento de la recaudación del IVA en Imbabura durante el primer semestre de 2024 por otra parte analiza la recaudación desde el incremento de la tarifa, por lo que se comparan los niveles de recaudación en el primer trimestre (antes de la reforma) respecto al segundo (ya con la reforma), considerando a la vez las diferencias en recaudación de los cantones con mayor y menor nivel de recaudación tributaria. Pero así también se analizan las diferencias espaciales, la realidad económica y cómo reaccionan los cantones respecto al cambio, todo ello con el objeto de, desde el comportamiento de la recaudación, detectar prácticas de crecimiento, de estabilidad, fluctuaciones en la estructura tributaria de la provincia.

#### Figura 3

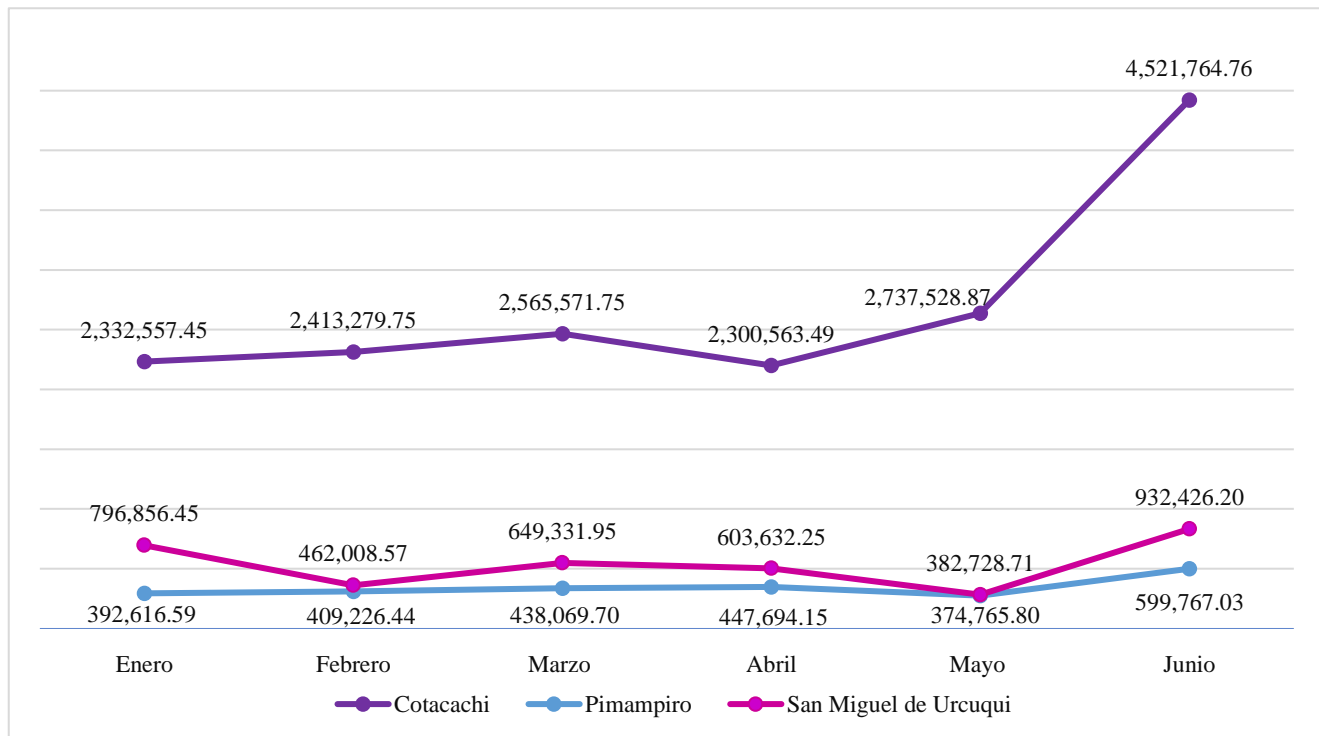
*Comparación semestral de la recaudación del IVA (enero, febrero, marzo 12% y abril, mayo junio 15%) en los cantones de mayor aporte tributario de Imbabura, 2024*



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 4**

Comparación semestral de la recaudación del IVA (enero, febrero, marzo 12% y abril, mayo junio 15%) en los cantones de menor aporte tributario de Imbabura, 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

### Análisis e interpretación

La Figura 3 evidencia que la recaudación del IVA en Imbabura durante el primer semestre de 2024 presenta una marcada concentración en el cantón Ibarra, alcanzando su punto máximo en junio (USD 63,5 millones), asociado a un mayor nivel de formalización empresarial y a un dinamismo económico notable. En contraste, Otavalo y Antonio Ante mostraron un aumento después de la reforma del IVA, lo que demuestra que el sector productivo se adaptó rápidamente a la nueva tarifa.

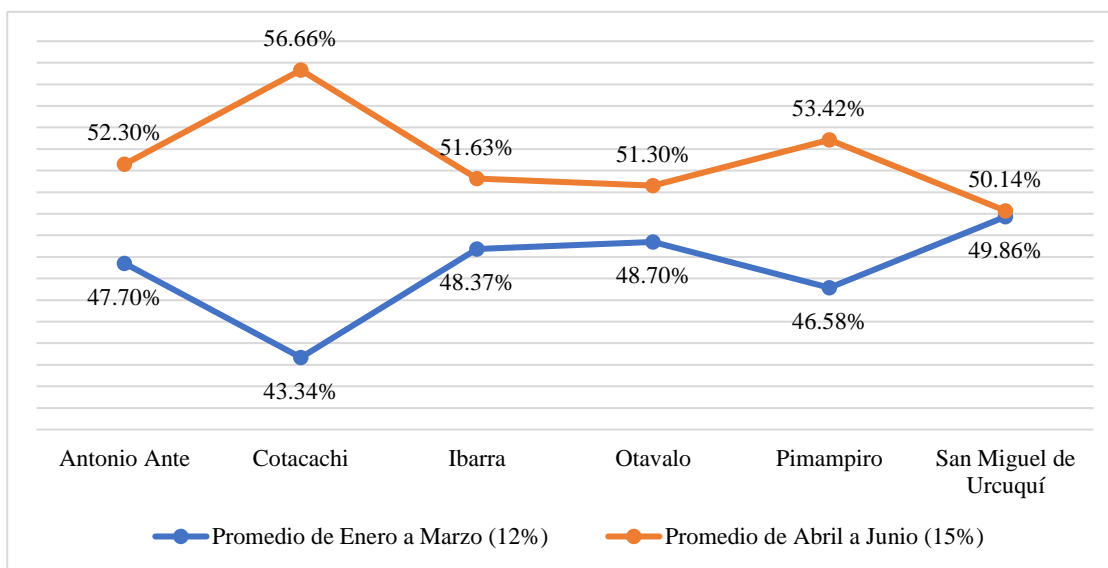
Por otro lado, en la figura 4 se descubre que Cotacachi, Pimampiro y San Miguel de Urcuquí, los cuales son los cantones menos activamente productivos, aunque igualmente tienen

niveles de recaudación bajo, muestran diferentes dinámicas: Cotacachi experimenta un importante repunte en junio; Urcuquí va presentando fluctuaciones asociadas a la estacionalidad de la producción y Pimampiro ofrece valores bajos y relativamente estables, lo que permite observar, en conjunto, una estructura provincial de la economía heterogénea y un menor nivel fiscal generado por los cantones menos formalizados.

Este desempeño a nivel territorial se alinea con la tendencia nacional, donde la recaudación del IVA reportó un crecimiento del 17,1 % en 2024 respecto a 2023, alcanzando USD 9.767 millones, lo que ratifica que el impacto positivo de la reforma fue generalizado, aunque con respuestas diferenciadas a nivel provincial. (Servicios de Rentas Internas (SRI), 2024). Los resultados pueden explicarse a partir del análisis de Sekianti & Nuraini, (2025) que señalan que los territorios con mayor densidad empresarial formal y mejores niveles de cumplimiento tributario tienen una mayor capacidad de respuesta positiva ante reformas fiscales.

### Figura 5

*Comparativo de la recaudación del IVA por cantón en la provincia de Imbabura del primer y segundo trimestre de 2024*



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

## **Análisis e interpretación**

La Figura 5 muestra un cambio notable en la recaudación del IVA después de que se implementara la nueva tarifa del 15 % en abril de 2024. Todos los cantones presentan incrementos en el promedio de recaudación del segundo trimestre; sin embargo, la magnitud de este crecimiento varía según su estructura económica. Ibarra muestra el comportamiento más destacado, pasando de un promedio trimestral de USD 48,76 millones a USD 52,06 millones, consolidándose como el principal contribuyente provincial.

Otavalo y Antonio Ante también registran aumentos significativos alcanzando promedios de USD 16,38 millones y USD 9,00 millones respectivamente, lo que indica que estas áreas cuentan con un sector productivo más formal y sensible a los cambios en la tributación. Por otro lado, Cotacachi, Pimampiro y San Miguel de Urcuquí tienen incrementos más moderados, lo que es lógico, en la medida que son de un tamaño económico menor, tienen una fuerte carga de actividades artesanales y su densidad empresarial es más baja.

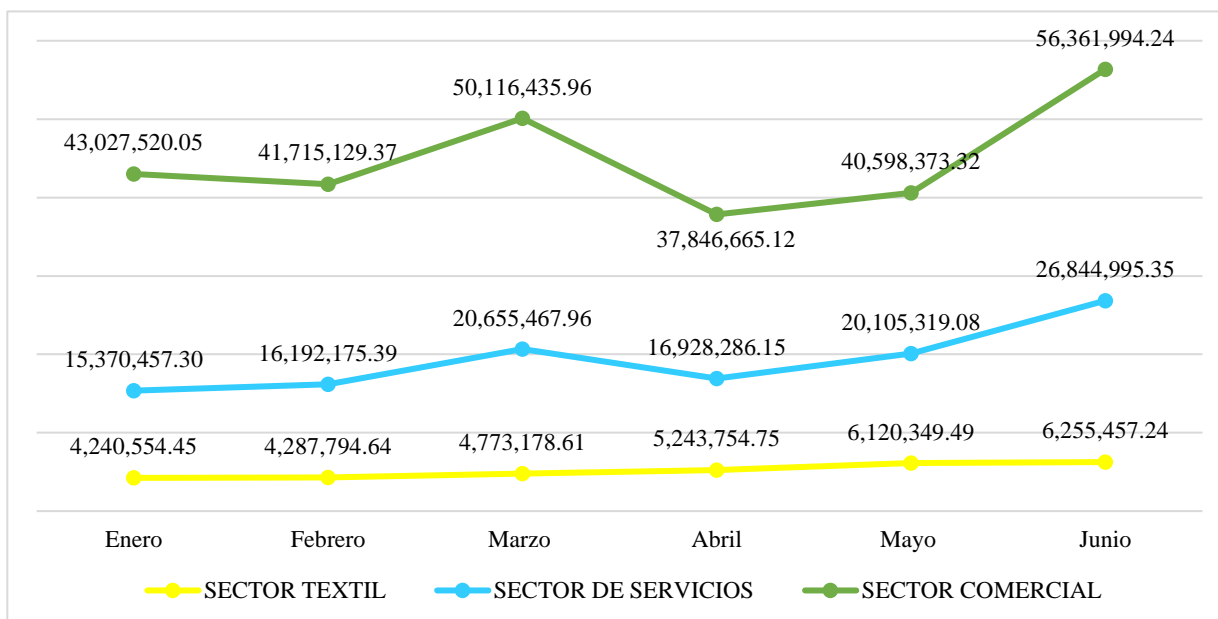
El comportamiento mostrado en la Figura 5 está respaldada por la propuesta de Gamarra Rondinel et al., (2023), quienes afirman que la base tributaria posee elasticidad en la medida que hay cambios en las tasas de impuestos, además que los territorios que cuentan con mayor formalización económica, así como una mayor capacidad de cumplir con la carga fiscal, son los que sufren una mayor recaudación a partir de reformas tributarias, mientras que aquellas de mayor informalidad tienen respuestas más pobres.

### 3.2 Desempeño semestral de la recaudación del IVA en los sectores económicos de Imbabura durante 2024

El análisis de temporada semestral del recaudo del IVA en la provincia de Imbabura para el año 2024 se centra en cómo los sectores: comercial, de servicios y textil han respondido al cambio de tarifa que adoptó el 1 de abril del 12% al 15% en materia del IVA; para ello, se comparan los resultados que se registraron entre enero y junio y que evidencian las variaciones en el comportamiento del consumo, la estacionalidad y la estructura productiva de cada sector. Este enfoque muestra cómo se comportaron las actividades económicas, a qué actividades se le encontró un mayor dinamismo, estabilidad o sensibilidad frente a la reforma tributaria, cuando la diferencia estructural de los principales sectores que permiten la recaudación provincial del IVA es nuestra preocupación.

**Figura 6**

*Comparativo semestral de la recaudación del IVA por sector económico en Imbabura durante el año 2024*



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

## **Análisis e interpretación**

La Figura 6 evidencia una marcada heterogeneidad sectorial en la recaudación del IVA. El sector comercial concentra los mayores montos durante todo el período, con un comportamiento volátil: cae en febrero, alcanza un pico en marzo (USD 50,12 millones), se contrae en abril y se recupera con fuerza hasta junio (USD 56,36 millones), lo que refleja su alta sensibilidad a la dinámica de consumo y a la estacionalidad.

En el sector servicios la evolución ha sido moderada, desde USD 15,37 millones en enero hasta USD 26,84 millones en junio, con un 'ajuste en abril' cuando se fabricante la tarifa del 15%, lo que hace suponer que el comportamiento de precios y demanda se está adaptando rápidamente. En el sector textil los niveles siguen siendo más bajos, pero evolucionando, aunque de forma constante (USD 4,24 millones en enero a USD 6,26 millones en junio), lo que pone de manifiesto una lenta recuperación impulsada por la reactivación de la producción y una demanda que se considera con una tendencia relativamente fuerte.

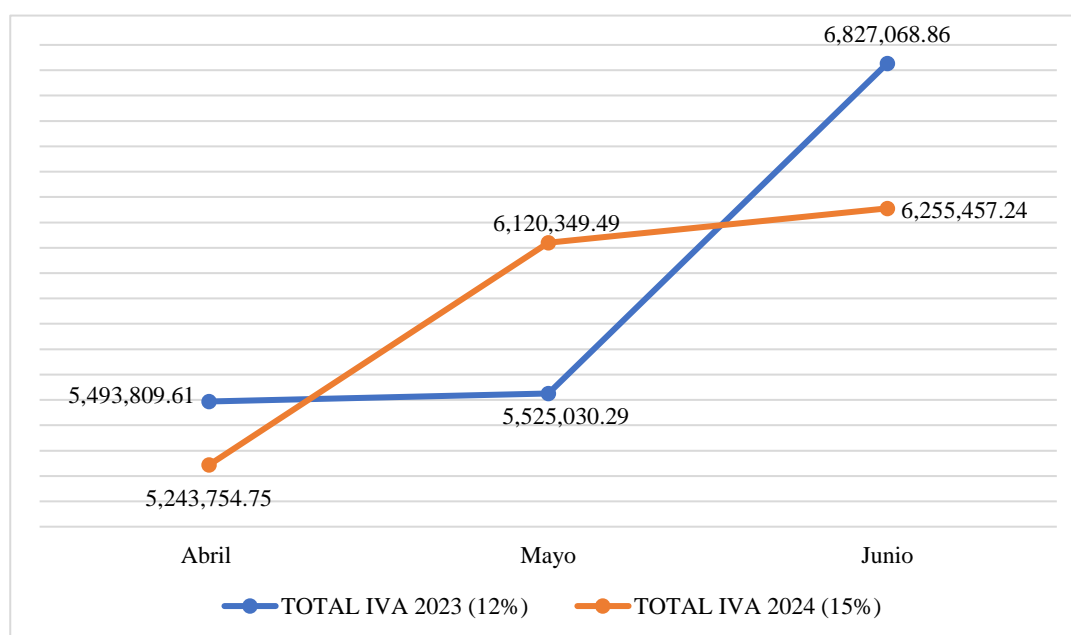
La interpretación de la Figura 6 es también avalada por los resultados de Gopakumar Anagha Ann et al., (2022), que concluyeron que el IVA tenía efectos distintos por sectores, ya que el comercio es el más sensible a cambios en la demanda y la estacionalidad, lo que podría explicar su comportamiento volátil en el periodo analizado. Este trabajo apunta también que los servicios tienden a ajustarse a los cambios tributarios de una forma más gradual y se observa dicha tendencia en el crecimiento moderado de los servicios, aunque existe un ajuste en abril tras la puesta en marcha de la tarifa del 15 %. De igual manera, los autores evidencian que sectores pequeños mantienen patrones de recuperación progresiva, lo cual se refleja en la trayectoria ascendente del sector textil. En conjunto, este artículo corrobora que la heterogeneidad sectorial frente al IVA es un fenómeno esperado y consistente con los resultados presentados.

### 3.3 Comportamientos trimestrales de la variabilidad del IVA en el sector textil: periodo 2023, 2024 y 2025

El análisis de la variabilidad trimestral del IVA en el sector textil de Imbabura durante los periodos 2023, 2024 y 2025 permite identificar cómo se comporta dicho sector en función de sus respuestas a la demanda, las variaciones estacionales y las variaciones tributarias. Para este fin, se contraponen los niveles de recaudación del IVA, de los trimestres segundo, tercero y cuarto de los años 2023 y 2024, y el primer trimestre del 2024 respecto al año 2025, a fin de localizar los patrones del crecimiento, de la contracción o de la recuperación, en los diferentes cantones de la provincia. Este enfoque ayuda a entender la sensibilidad del sector textil frente a los ciclos económicos y a las variaciones territoriales, permitiendo determinar qué zonas son más dinámicas y cuáles presentan fluctuaciones más marcadas en su aporte al IVA.

#### Figura 7

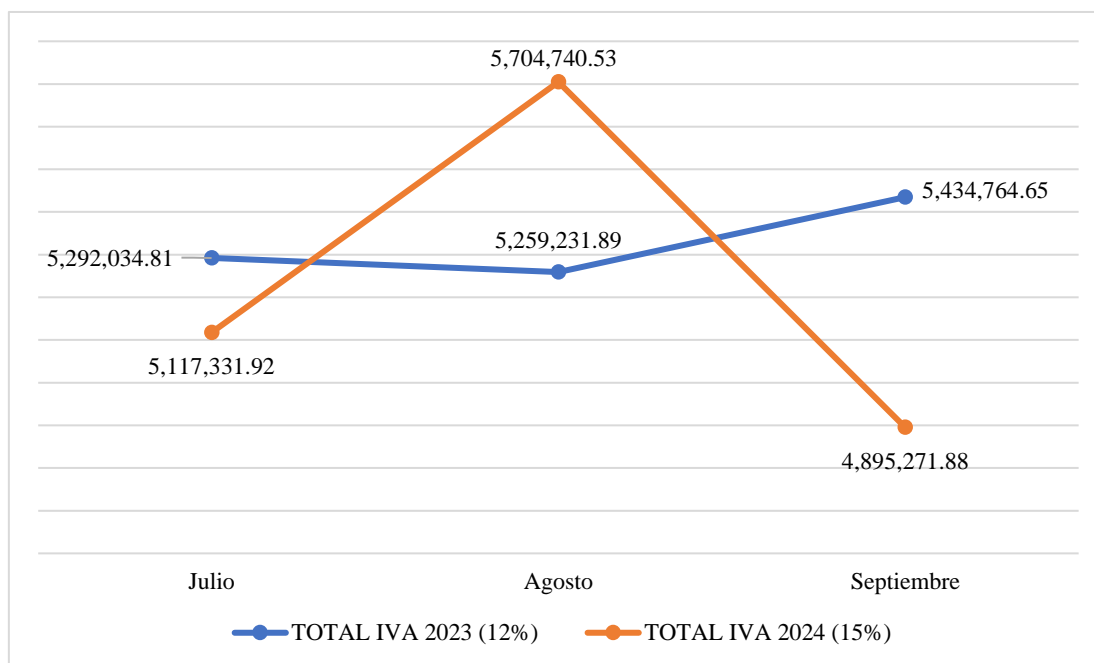
Recaudación del IVA en el sector textil durante el segundo trimestre año 2023 vs 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 8**

*Recaudación del IVA en el sector textil durante el tercer trimestre año 2023 vs 2024*



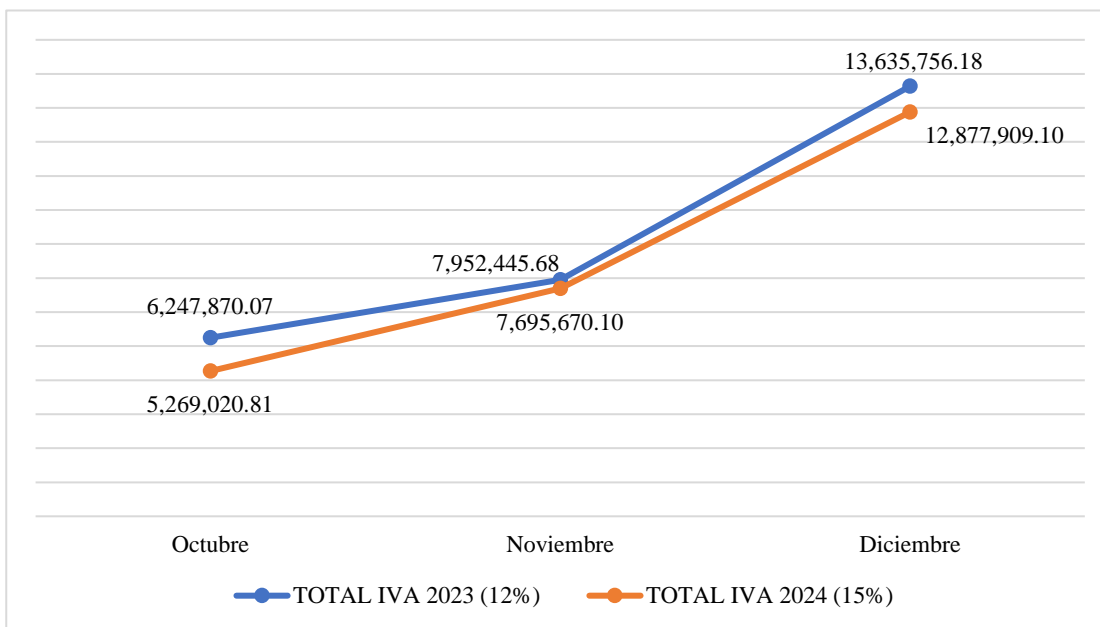
*Fuente:* Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Análisis e interpretación**

En la figura 7, el segundo trimestre muestra incrementos significativos en cantones como Cotacachi (152,38%) y Otavalo (10,71%), indicando un periodo de mayor dinamismo comercial gracias a una demanda favorable. Sin embargo, en la figura 8, en el tercer trimestre predominan variaciones negativas, con caídas en Antonio Ante (-15,93%), Cotacachi (-43,61%) e Ibarra (-5,63%), lo que refleja una contracción de la actividad textil influenciada por factores estacionales y ajustes posteriores al ciclo de mayor movimiento registrado en el trimestre anterior.

**Figura 9**

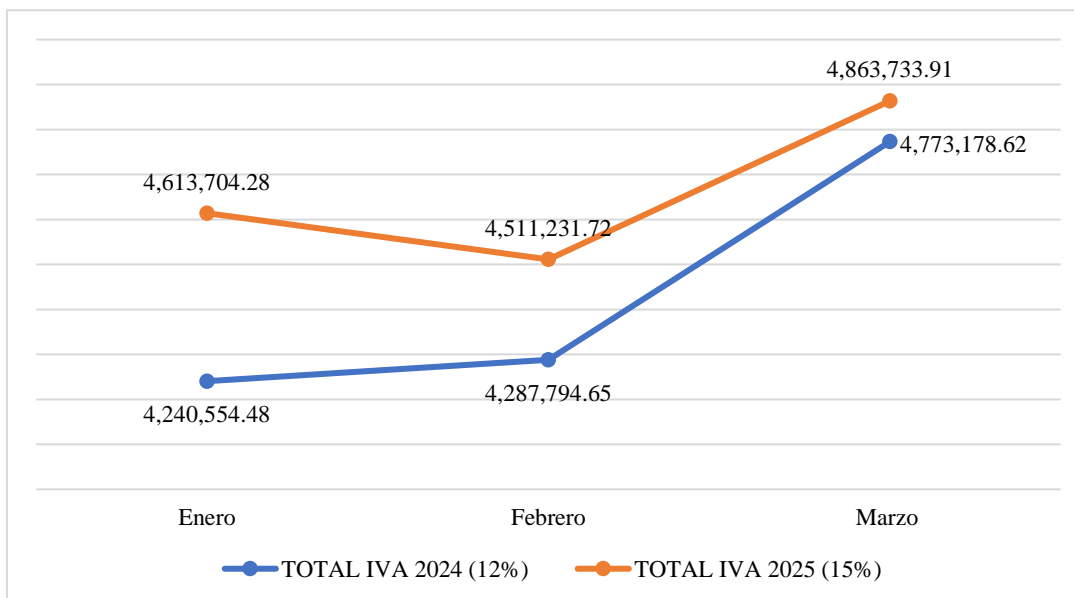
Recaudación del IVA en el sector textil durante el cuarto trimestre año 2023 vs 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 10**

Recaudación del IVA en el sector textil durante el primer trimestre año 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

## **Análisis e interpretación**

A continuación, se puede apreciar en la figura 9 que el cuarto trimestre muestra un comportamiento mixto, ya que se aprecian crecimientos muy importantes en Cotacachi (149,49%) e Ibarra (12,52%) y caídas muy destacables en otros cantones, lo que sugiere un cierre de año heterogéneo. En la figura 10, al incorporar el primer trimestre (2024 vs. 2025), se valora que el sector textil muestra una variable vía irregular al inicio del año, ya que crecen cantones como Cotacachi (72,07%) y Otavalo (8,93%), pero Pimampiro muestra una caída extrema (-100%) que pone de manifiesto que, además de la estacionalidad, la llegada de una tarifa impositiva de un 15% para el año 2025 puede influir en la trayectoria tributaria de determinadas zonas.

El análisis puntual y en profundidad que realizan los cuatro trimestres pone de manifiesto que el sector textil muestra una considerable sensibilidad a cambios económicos y técnicos, cambios territoriales, cambios estacionales, etc., que se acaba explicitando en una gran variabilidad del IVA declarado. En esta clave, es importante que las entidades seccionales refuercen e implementen aquellas políticas institucionales que van en la línea de fortalecer y estabilizar este sector.

La variación que se apreció en la recaudación del IVA del sector textil en el año 2024 se fue inducida por la crisis energética (los apagones de la electricidad); la reducción de julio (USD 5,117,331.92) se encuentra relacionada por el efecto rezagado del apagón nacional de junio, dado por interrupciones inesperadas que originaron un corte en la producción y la posterior facturación, así como los racionamientos más severos derivados, entre septiembre (USD 4,895,271.88) y octubre (USD 5,269,020.81), de paradas parciales del proceso productivo textil, de modo que se aumentó la variación de la recaudación; en este sentido, los cortes de energía eléctrica como factor coyuntural se encontraron a su vez ligados a la variabilidad del IVA del sector textil.

La evidencia empírica obtenida coincide con lo señalado por Handoko, (2019), quien sostiene que la recaudación del IVA responde a patrones estacionales y actúa como una variable rezagada de la actividad productiva, lo que explica las variaciones más pronunciadas en territorios con estructuras económicas pequeñas o inestables. En el caso de la actividad del sector textil en Imbabura, esta estacionalidad estuvo condicionada, entre otros aspectos coyunturales, también por la crisis energética del 2024.

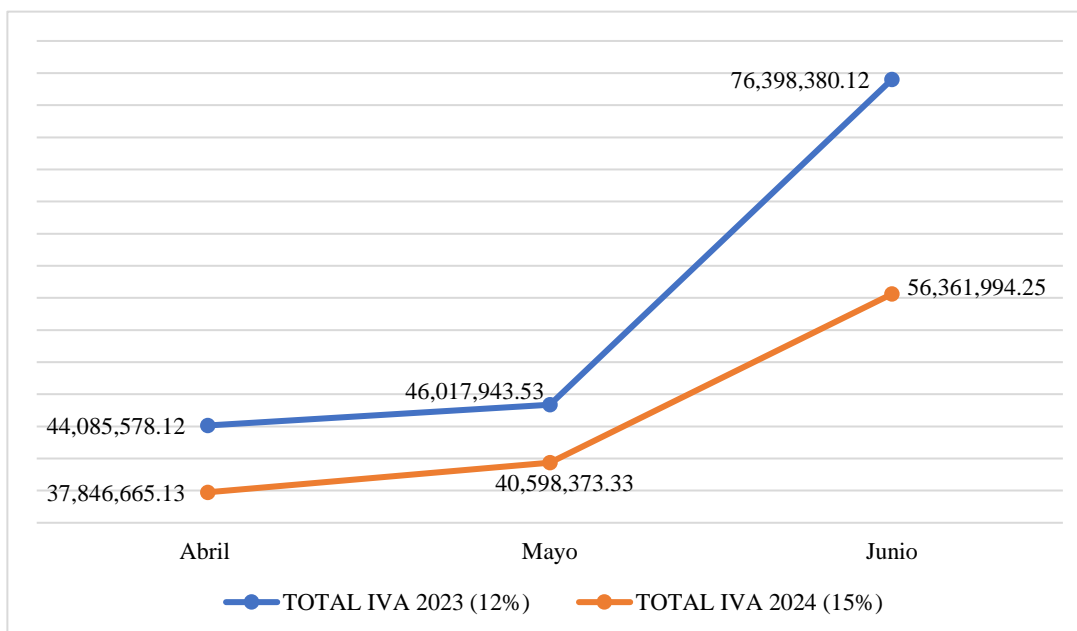
Según afirman Asif et al., (2021), las alternancias de cortes eléctricos afectan de manera considerable a la productividad y las ventas en industrias manufactureras que dependen en gran medida de la electricidad: éstas provocan paradas operativas y efectos retardados sobre la facturación. En este orden de cosas, las raciones energéticas presentadas en el año incrementaron la variabilidad del IVA en el sector textil, amplificando las caídas de las que se hablan en ciertos periodos.

### **3.4 Comportamientos trimestrales de la variabilidad del IVA en el sector comercio: periodo 2023, 2024 y 2025**

El análisis trimestral de la recaudación del IVA en el sector comercio durante los periodos 2023, 2024 y 2025 permite identificar cómo este sector responde a cambios en la demanda, a patrones estacionales y al grado de informalidad que se presenta en cada cantón de Imbabura. Para ello, se comparan los niveles de recaudación entre trimestres consecutivos, evaluando periodos de expansión y contracción, así como las diferencias territoriales que caracterizan al comercio en la provincia. Este enfoque nos ayuda a identificar qué cantones son más dinámicos y cuáles evidencian fluctuaciones más marcadas, permitiendo así comprender la sensibilidad del sector comercial frente a factores económicos y tributarios que influyen en su contribución al IVA.

**Figura 11**

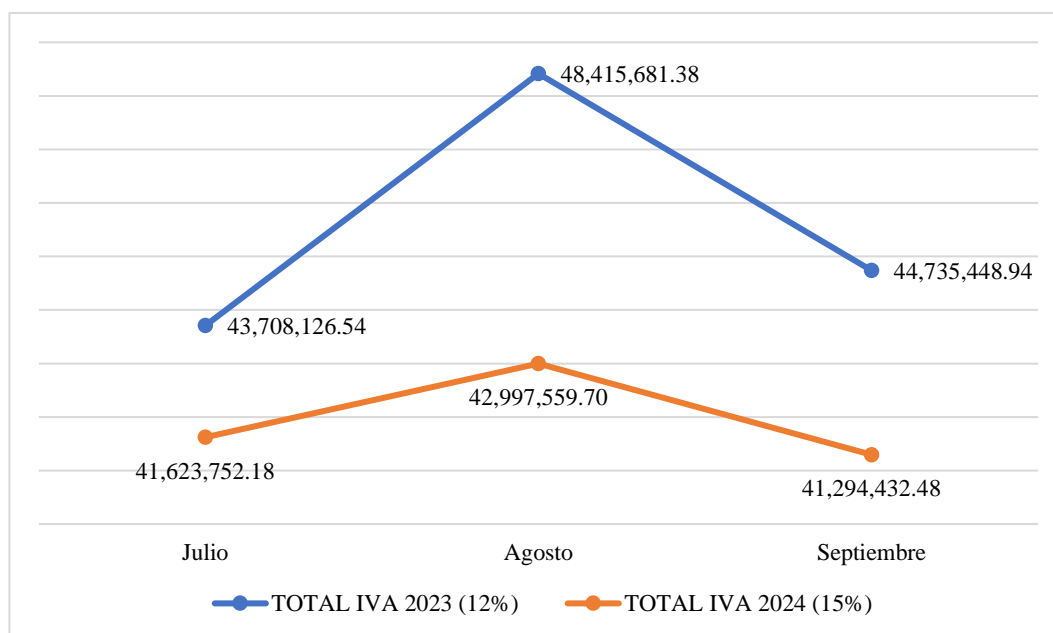
*Recaudación del IVA en el sector comercio durante el segundo trimestre año 2023 vs 2024*



*Fuente:* Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 12**

*Recaudación del IVA en el sector comercio durante el tercer trimestre año 2023 vs 2024*



*Fuente:* Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

### **Análisis e interpretación**

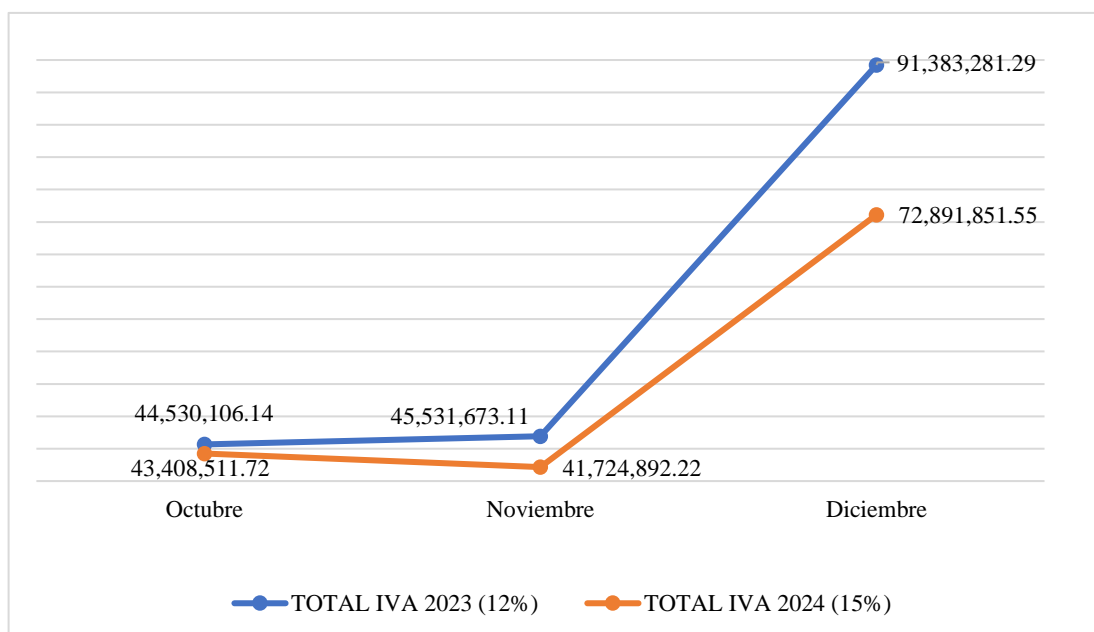
En la figura 11, en la comparación de la recaudación del IVA del comercio en el segundo trimestre de 2023 con el segundo trimestre de 2024, se muestran varios cantones con variación interanual negativa: Otavalo (-36,18 %), Antonio Ante (-14,36 %) Cotacachi (-14,78 %), lo cual da cuenta de un menor dinamismo comercial en los meses iniciales del segundo trimestre, principalmente en abril y mayo. Por otra parte, al analizar los meses de forma mensual se evidencia que el mes de junio muestra un gran repunte de la recaudación provincial cercana a USD 56,36 millones, este comportamiento está asociado a la realización de eventos culturales y festividades tradicionales como el Inti Raymi, San Juan y San Pedro y San Pablo, que lograron aumentar el movimiento de visitantes y el consumo local.

Por otra parte, en la figura 12 correspondiente al tercer trimestre, exhibe una importante modificación en la tendencia del sector comercio, sobresaliendo San Miguel de Urucuquí (95,21 %) y Pimampiro (15,76 %), en donde hay un repunte significativo de la recaudación del IVA del año 2023 al 2024. En San Miguel de Urucuquí, dicho crecimiento se puede vincular a la concentración de festividades patronales en la conmemoración de San Miguel Arcángel, llevadas a cabo en la fecha del 21 al 29 de septiembre, que presenta actos religiosos, ferias, actividades culturales y recreativas.

Estas celebraciones generan una mayor afluencia de visitantes y dinamizan actividades como comercio, gastronomía y servicios complementarios, impulsando el consumo local. Aunque este comportamiento no se replica con la misma intensidad en todos los cantones, los resultados sugieren que los eventos culturales locales constituyen un factor clave en la recuperación del flujo comercial durante este trimestre, especialmente en estos dos cantones.

**Figura 13**

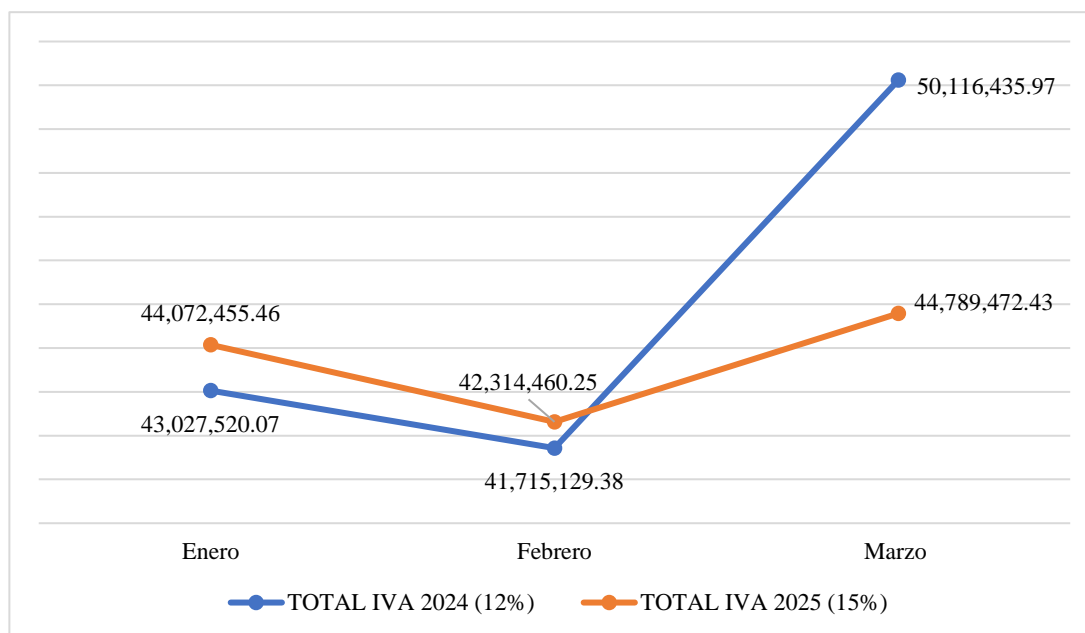
Recaudación del IVA en el sector comercio durante el cuarto trimestre año 2023 vs 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 14**

Recaudación del IVA en el sector comercio durante el primer trimestre año 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

### **Análisis e interpretación:**

El análisis de la figura 13, en el que se puede observar cómo los cantones presentan un comportamiento diverso en el cuarto trimestre. Por un lado, Cotacachi muestra un mínimo incremento, que es de un 2.54% frente a otros cantones como Otavalo (-24.75%) e Ibarra (-10.09%), que presentan reducciones importantes en su comportamiento interanual. Ahora bien, este comportamiento no se debe olvidar enmarcar en el contexto por el cual el mes de diciembre presenta un crecimiento importante en el consumo relacionado con la Navidad y las festividades del fin de año, y que esta situación tiene un reflejo en la recaudación de la actividad del sector comercio a nivel provincial.

Finalmente, en la figura 14, el análisis del primer trimestre (2024 en comparación con 2025) muestra un contexto más positivo en el comercio de tal manera que, mientras que un cantón como Antonio Ante muestra un incremento del 4,43 %, en Pimampiro llega a ser del 3,53 % e incluso en San Miguel de Urcuquí se hace notar con un 41,45 %, por el contrario, el cantón de Ibarra muestra una variación negativa del -5,45 %. Este comportamiento refleja un inicio de año en el sector, más estable, dado el proceso de adaptación en términos de la tarifa de 15 % del IVA de los agentes económicos, como de una recuperación del consumo en la etapa de inicio del año, en comparación con el cierre del año anterior.

En conclusión: el sector comercio presenta inter anualidades que están determinadas, fundamentalmente por los factores estacionales y culturales, de tal forma que en las épocas de mayor actividad coinciden con las festividades y las fechas que propician el consumo local como son los meses de junio y diciembre. Por otra parte, las caídas en otros meses van asociadas a otros momentos de menor actividad comercial, a la par que denotan ejercicios encadenados de ajuste a la nueva tarifa del IVA del 15 %, perjudicando la estabilidad de la recaudación provincial.

La variabilidad observada en la recaudación del IVA del sector comercio puede estar relacionada, de una forma complementaria, con modificaciones de la estructura empresarial que se observan en el Registro Estadístico de Empresas 2024 del INEC. Entre 2023 y 2024, Imbabura presenta una disminución del 13,6 % en el número de empresas activas, desde 36,4 mil a 31,5 mil unidades y con un descenso de la densidad empresarial de 743,6 empresas hasta 637,4 empresas cada diez mil habitantes.

Considerando que el comercio está constituido en su gran mayoría por micro y pequeñas unidades económicas, este encogimiento podría haber determinado las variaciones negativas, que en parte se observaron en algunos trimestres comparando 2023 y 2024, pero habría mermado su capacidad de recuperar el consumo formal; no obstante, los resultados sugieren que este hecho sería un determinante más que una causa de la variabilidad interanual del IVA del sector.

Los resultados del sector comercio en Imbabura evidencian lo que se ha estudiado sobre cómo inciden los factores estacionales y estructurales en la recaudación del IVA, ya que para Nyandoro, (2024), los festivales culturales y las celebraciones propias del lugar hacen que el consumo aumente temporalmente, lo que reporta beneficios al comercio, y con ello picos de corto plazo en la recaudación tributaria, aunque no sin que interactúen con cambios estructurales permanentes.

Para Islamaj et al., (2026) la caída de las unidades económicas activas, suele ser consecuencia de shocks económicos y patrones cíclicos estacionales, especialmente donde prevalecen las micro y pequeñas empresas. Esto, a su vez, también repercute indirectamente hacia la recaudación puesto que limitará la capacidad de recuperación del consumo formal. En la suma de los resultados, se concluye que las variaciones en la recaudación del IVA del sector comercio

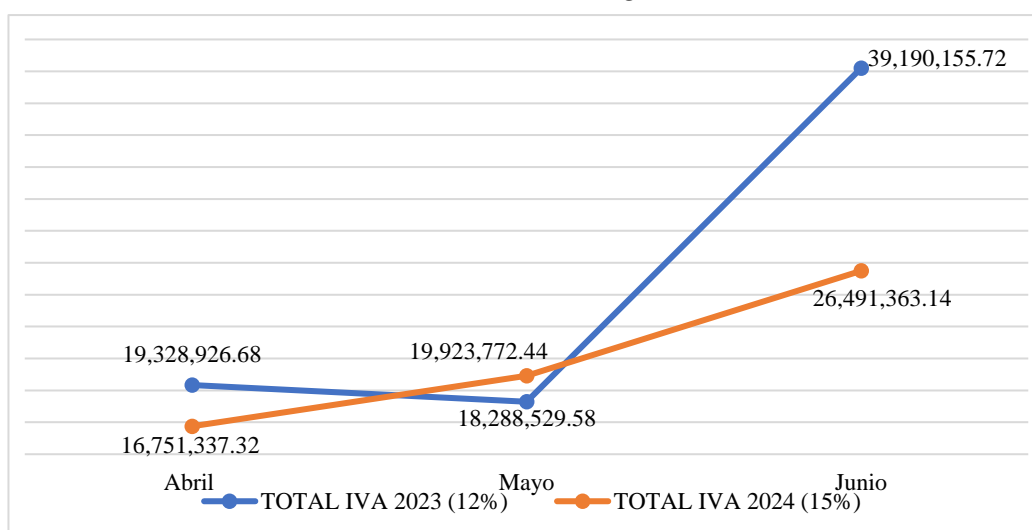
en Imbabura entre 2023 y 2024 son el resultado de la compenetración de los estímulos estacionales y de los cambios en la estructura empresarial.

### 3.5 Comportamientos trimestrales de la variabilidad del IVA en el sector servicios: periodo 2023, 2024 y 2025

El análisis trimestral de la recaudación del IVA en el sector servicios durante los años 2023, 2024 y 2025 permite identificar cómo este sector responde a cambios impositivos, fluctuaciones estacionales y diferencias territoriales entre los cantones de Imbabura. Para entender mejor la situación, se examinan los cambios en la recaudación de cada cantón de Imbabura, identificando momentos de caída y recuperación, así como diferencias territoriales que están relacionadas con la naturaleza estacional del sector y a la demanda de servicios, tanto esenciales y como no esenciales. Además, se analiza cómo el incremento de la tarifa del IVA influye en las fluctuaciones observadas, con el objetivo de comprender el cuán sensible es el sector a los cambios tributarios y las dinámicas económicas que condicionan su aporte a la recaudación provincial.

#### Figura 15

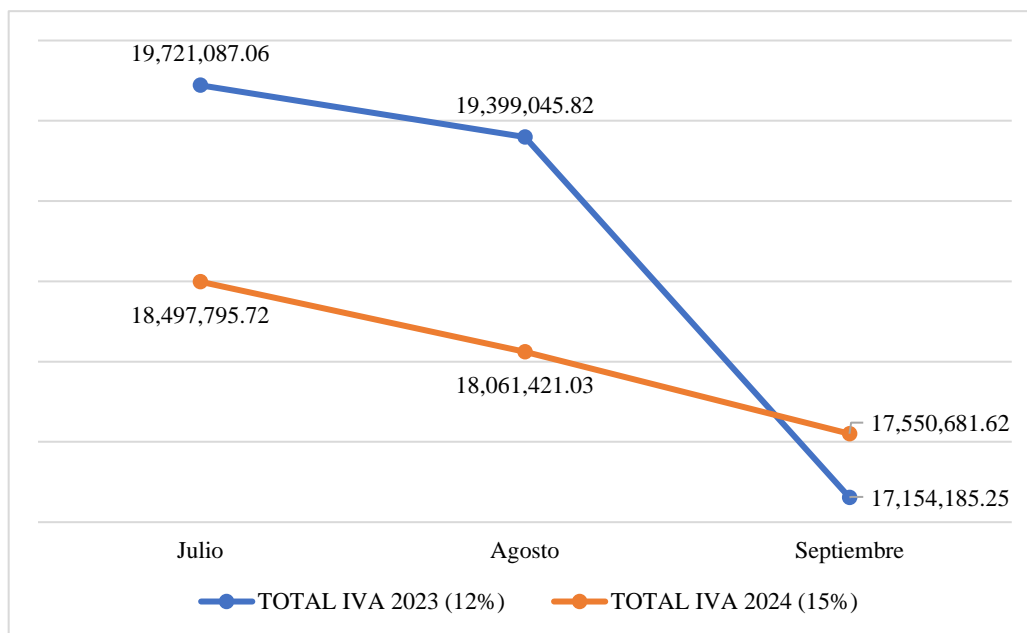
*Recaudación del IVA en el sector servicios durante el segundo trimestre año 2023 vs 2024*



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 16**

*Recaudación del IVA en el sector servicios durante el tercer trimestre año 2023 vs 2024*



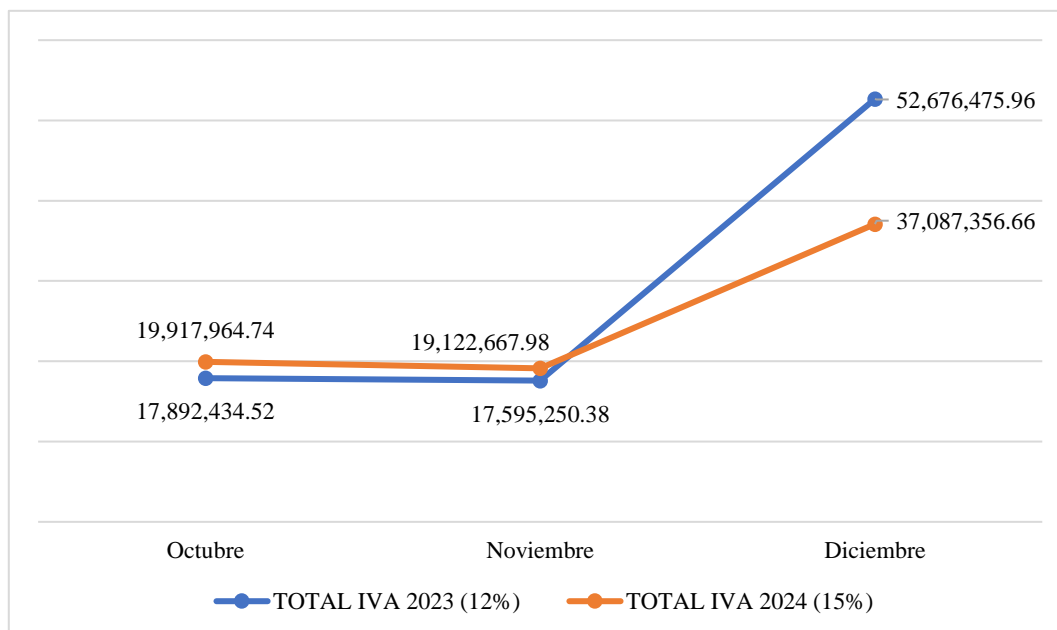
*Fuente:* Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Análisis e interpretación**

En la figura 15 en el segundo trimestre se observa una tendencia negativa bastante marcada, con caídas notables en Pimampiro (−52,69%), San Miguel de Urucuquí (−31,39%) y Antonio Ante (−27,42%), lo que evidencia el impacto inmediato del aumento de la tarifa del IVA al 15 % y una disminución en la demanda de servicios, especialmente en aquellos que no son esenciales. A su vez, la figura 16 indica que en el tercer trimestre hay una recuperación parcial y desigual, con Pimampiro destacándose (64,18%), seguido de Cotacachi (26,39%) y Otavalo (9,02%), mientras que Ibarra (−5,46%) y Urucuquí (−41,45%) siguen mostrando variaciones negativas, lo que refleja una reactivación heterogénea influenciada por factores estacionales y estructurales del sector.

**Figura 17**

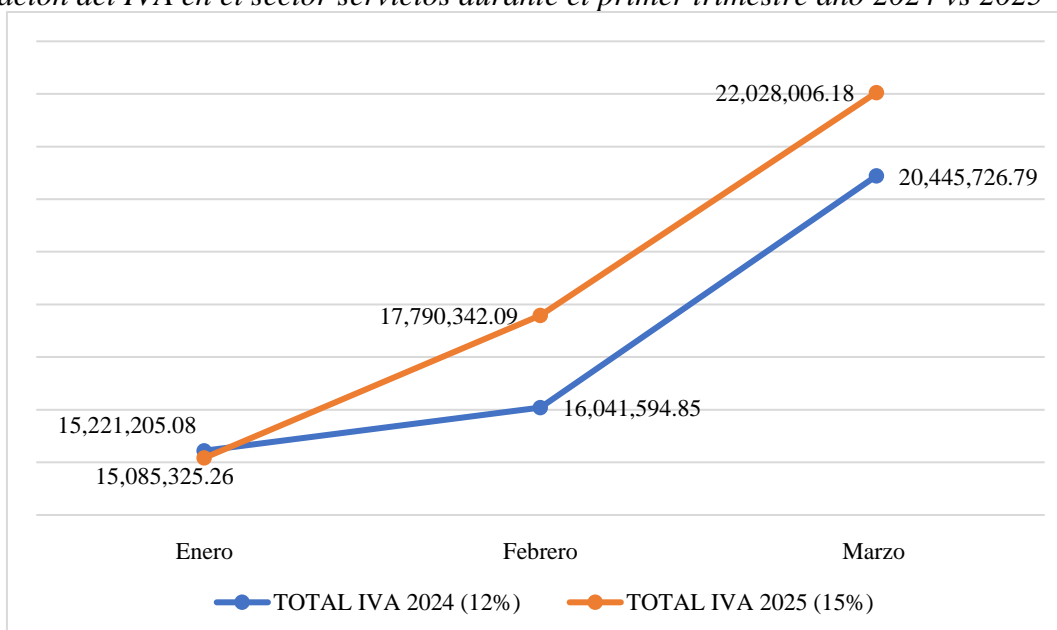
Recaudación del IVA en el sector servicios durante el cuarto trimestre año 2023 vs 2024



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

**Figura 18**

Recaudación del IVA en el sector servicios durante el primer trimestre año 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos del web site <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel>

## **Análisis e interpretación**

A continuación, la figura 17, correspondiente al cuarto trimestre (2023 vs 2024); la misma muestra una mayor volatilidad en el sector servicios donde sobresale un incremento extraordinario en Pimampiro (117,20 %), mientras que los cantones de Otavalo (-45,87 %) y San Miguel de Urucuquí (-35,17 %) muestran descensos importantes; el caso de Pimampiro, su incremento, relacionado a eventos religiosos, culturales y deportivos que se desarrollaban en octubre de 2024 como la Peregrinación a la Virgen del Rosario (3 al 13 de octubre) y la válida del Campeonato Nacional de Cross Country (26 y 27 de octubre).

El aumento del número de visitantes asociado al desarrollo de estas actividades originó múltiples servicios vinculados a hospedaje y alimentación, al transporte, al comercio y a la recreación, generando de forma transitoria un aumento de la demanda del sector servicios. Este hecho corrobora el hecho de que los eventos locales constituyen un determinante fundamental en la expansión coyuntural de la recaudación y dejan entrever una fuerte dependencia de la estacionalidad territorial.

Por otra parte, en lo que se refiere al primer trimestre (2024 vs 2025), la figura 18 muestra una predisposición más optimista con incrementos considerables en las tasas de Antonio Ante (43,61%), Cotacachi (33,18%) y Pimampiro (37,57%). Para el caso de Antonio Ante, el crecimiento que ha habido está vinculado con la celebración de su octogésimo séptimo aniversario de cantonización y por la realización de la “Expo Carnaval Atuntaqui 2025”, la cual tuvo lugar del 1 al 4 de marzo y que ocupó un espacio que concentraba actividades comerciales y culturales orientadas a hacer crecer la economía local, lo que facilitó el movimiento económico los días de dicha feria y por lo tanto, contribuyó a que se produzca el incremento de la recaudación del IVA interanual en el sector servicios.

En general, los resultados reflejan que el sector servicios presenta cambios relevantes entre cantones y a lo largo de los períodos de análisis. Estos cambios son influenciados por aquellos factores fiscales, como por ejemplo el incremento de la tarifa del IVA, así como también por aquellos factores estacionales de la actividad económica en vinculación con los períodos de festivos y la actividad turística. También se encuentran características estructurales propias del sector, como por ejemplo una mayor provisión de servicios básicos y una menor reacción de la demanda ante variaciones de precio que afectan la estabilidad en el IVA.

Al observar los gráficos de la recaudación del IVA del sector servicios se detecta una recaudación más estable en la recaudación del IVA durante 2024. Un aspecto que ayuda a interpretar la menor varianza es la tarifa de reducción del 8 % en las actividades turísticas durante los días festivos nacionales. Al revisar los meses con días festivos del año (febrero, marzo, mayo, agosto, octubre, noviembre y diciembre) se concluye que la recaudación no presenta una caída significativa, sino incrementos moderados. Lo cual implica que el crecimiento en el volumen de transacciones compensa el efecto de la tarifa reducida. Este efecto ha reforzado la estabilización de la recaudación, lo que ayuda a explicar la menor variabilidad observada en el sector servicios.

La variación del IVA en el sector servicios de Imbabura ha tenido, inicialmente, una contracción tras el incremento de la tarifa, la que ha sido seguida de una recuperación notablemente desigual, hecho que coincide con la evidencia de Benzarti & Carloni, (2019), los cuales muestran que las variaciones en la tarifa del IVA generan modificaciones en los precios y caídas transitorias en la demanda de servicios, en particular en aquellos no vinculados con el bienestar.

Igualmente, estos autores también comentan que los efectos del IVA son contingentes a la estructura territorial y a la clase de actividades que se desarrollan, información que concuerda con los contrastes registrados entre cantones como Pimampiro, Otavalo e Ibarra. La literatura continúa

con que los servicios relacionados al turismo son los más sensibles a las variaciones estacionales, así como también subrayan la relación que tienen los feriados con las oscilaciones que los IVA. En resumen, estos hallazgos sugieren que las variaciones que se ha observado son el resultado de factores tributarios, estacionales y estructurales.

**Tabla 3**

*Propuesta de acciones económicas para fortalecer la productividad y el crecimiento sostenible frente a la variabilidad del IVA en Imbabura*

<b>Acción económica propuesta</b>	<b>Objetivo de la acción</b>	<b>Entidades responsables</b>	<b>Impacto esperado</b>
Realizar talleres y asesorías periódicas en gestión financiera y tributaria dirigidas a micro y pequeños empresarios	Mejorar la capacidad de planificación de costos, precios y obligaciones tributarias frente a la variabilidad del IVA	Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), cámaras de comercio y producción, universidades, entidades de desarrollo productivo	Mayor resiliencia empresarial ante cambios tributarios y reducción de la vulnerabilidad frente a periodos de contracción económica
Crear planes de orientación técnica específica para optimizar la gestión productiva y administrativa en comercio y textil.	Incrementar la productividad y la eficiencia productiva de los sectores comercio y textil, que son muy sensibles a la estacionalidad y shocks económicos.	GAD provinciales y cantonales, Ministerio de Producción, instituciones de apoyo a las MIPYMES	Incremento de la competitividad de las MIPYMES y mayor estabilidad en el ingreso de ingresos y recaudación del IVA.
Gestionar convenios con entidades financieras para facilitar el acceso a créditos productivos y capital de trabajo en periodos de baja demanda	Facilitar la continuidad operativa de los negocios durante periodos de menor demanda o ajustes tributarios	BanEcuador, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones financieras públicas y privadas	Sostenibilidad de las unidades productivas y reducción del riesgo de salida del mercado

Presentar solicitudes técnicas desde los GAD al Gobierno Central para que los incentivos tributarios temporales se apliquen en festividades locales con impacto económico	Estimular la demanda interna y amortiguar la volatilidad de la recaudación del IVA en actividades sensibles	Presidencia de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Turismo, GAD locales	Incremento del volumen de transacciones y mayor estabilidad de la recaudación en periodos estacionales
Organizar mesas de coordinación interinstitucional para planificar con anticipación eventos productivos, comerciales y turísticos que impulsen el consumo local.	Coordinar políticas de promoción productiva que dinamicen el consumo local de forma anticipada	GAD locales, Ministerio de Turismo, entidades culturales y productivas	Mayor previsibilidad económica y fortalecimiento del crecimiento sostenible provincial

*Fuente:* Elaboración propia

### 3.6 Resultados obtenidos de fuentes secundarias

#### Entrevista aplicada- Experto profesional en el ámbito tributario

**Entrevistado:** MSC. Guisella Garzón

**Cargo:** Asesora Tributaria

**Fecha:** sábado 22 de noviembre de 2025

**Entrevistador:** Andrea Anrrango y Liseth Yamberla

**Hora inicio:** 10:00 am

**Hora de fin:** 11:00 am

#### Preguntas

##### A. Contexto general de la gestión tributaria

Desde su punto de vista, ¿qué impactos técnicos y operativos ha identificado en los primeros meses posteriores al incremento del IVA del 12% al 15%?

### **B. Políticas y procedimientos institucionales para la implementación de la reforma**

¿Qué medidas internas adoptaron para asegurar una transición efectiva ante el nuevo porcentaje del IVA, y qué acciones externas se implementaron para los contribuyentes?

### **C. Adaptación de los contribuyentes y comportamiento sectorial del IVA**

¿Qué nivel de adaptación han mostrado los contribuyentes de los sectores comercio, servicios y textil frente al cambio en la tarifa del IVA?

¿Podría describir las principales variaciones mensuales en la recaudación del IVA en los sectores de comercio, servicios y textil, comparando los periodos antes y después del cambio de tarifa?

¿Qué tendencias en las declaraciones del IVA o en los montos declarados por ventas ha observado el SRI tras la modificación de la tarifa?

### **D. Elasticidad de la demanda y diferencias sectoriales en la recaudación**

¿Se han identificado sectores en los que la elasticidad de la demanda haya afectado de forma más evidente la recaudación ante el aumento del IVA?

### **E. Estacionalidad de la recaudación del IVA y su incidencia en el control tributario**

¿Cuál de los sectores analizados (comercio, servicios o textil) presentó mayor estacionalidad en la recaudación o declaración del IVA durante 2024, y a qué factores lo atribuye?

¿De qué forma afecta la estacionalidad identificada a las estrategias de control y cumplimiento implementadas?

### **F. Gestión del riesgo, control tributario y cumplimiento fiscal**

Desde los registros institucionales, ¿se ha registrado un incremento significativo en las declaraciones omitidas o inconsistentes durante los meses posteriores a abril de 2024?

¿Qué medidas de control o seguimiento implementaron y cuáles considera que han sido más efectivas para reducir el incumplimiento tributario?

### **G. Aprendizajes institucionales y desafíos para mejorar la recaudación del IVA**

¿Qué aprendizajes o buenas prácticas ha dejado la gestión de la reforma del IVA para futuras modificaciones tributarias?

¿Qué desafíos institucionales considera que aún deben abordarse para mejorar la recaudación del IVA en Imbabura?

**Tabla 4***Matriz para Sistematizar las Respuestas*

<b>Bloque temático</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Hallazgos claves</b>
A. Contexto general de la gestión tributaria	Desde su punto de vista, ¿qué impactos técnicos y operativos ha identificado en los primeros meses posteriores al incremento del IVA del 12% al 15%?	No existió mayor impacto porque el SRI una vez aprobado el incremento del porcentaje del IVA, organiza y planifica mantenimientos programados de actualización de sistemas y software para evitar pérdidas de información o errores en la base de datos, además cuenta con la infraestructura tecnológica y el personal capacitado.	El incremento de la tarifa del IVA no generó interrupciones técnicas ni operativas en el SRI, debido a una planificación anticipada y a la disponibilidad de infraestructura tecnológica y talento humano capacitado.
B. Políticas y procedimientos de la institución para garantizar la puesta en práctica de la reforma	¿Qué medidas internas se adoptaron como parte del proceso de asegurarse una práctica ante el nuevo porcentaje del IVA y cómo se establecieron las acciones externas para los contribuyentes?	Una planificación interna determinada dentro de los tiempos para evitar la inconformidad del propio contribuyente y además se buscan los espacios en los que menos impacto tengan para la misma. Además, se concretó una previa socialización.	El cambio se estuvo ejecutando por medio de una planificación interna y de socialización con anterioridad, en función de reducir al mínimo el impacto en los contribuyentes.
C. Adaptación de los contribuyentes	¿Qué nivel de adaptación han mostrado los contribuyentes de los sectores comercio, servicios y textil	Al inicio, cada adaptación al cambio generado al contribuyente trae consigo errores, por lo que el coste está en el propio proceso de adaptación. El sector comercio es el que más rápido se adapta ya que no aguanta el parón por la presión	Los contribuyentes mostraron un nivel de adaptación medio-alto, con diferencias sectoriales y el

comportamiento sectorial del IVA frente al cambio en la tarifa del IVA? de la demanda, seguido del sector textil que depende igual de las ventas del giro del negocio y los servicios. Un nivel de adaptación entre medio a alto, medio porque se cambia de forma forzosamente, es decir el contribuyente se ve obligado a adaptar el cambio. En conclusión, el contribuyente acepta las disposiciones. comercio, mostró mayor rapidez de ajuste debido a la presión de la demanda.

C. Adaptación de los contribuyentes y comportamiento sectorial del IVA ¿Sería usted tan amable de ofrecer una descripción de las variaciones más significativas que han dado lugar en el mes de los datos recabados, en lo que respecta a la recaudación del IVA a partir de cada uno de los periodos del sector comercio, servicios y textil, en la comparación que se puede establecer entre la situación que había antes y la situación que hay después del cambio de tarifa? Una vez revisada la base de datos del SRI, se puede demostrar que el incremento es positivo porque la recaudación que se ha registrado de este impuesto ha acabado siendo positiva, esto es, la recaudación del mes de marzo del periodo que había con tarifa de 12%. Por lo que se puede concluir que el objetivo se ha cumplido. Como consecuencia de todas las medidas que son tomadas por el SRI a nivel de medidas de control y en el equipamiento tecnológico evidencian que hay un incremento de los totales que ahora son más altos en comparación a los años anteriores +17% de incremento entre el 2023 y 2024. El incremento de la tarifa del IVA tuvo un efecto positivo en la recaudación, reforzado por medidas de control y modernización tecnológica.

C. Adaptación de los contribuyentes y comportamiento sectorial del IVA ¿Qué tendencias en las declaraciones del IVA o en los montos declarados por ventas ha observado? La principal tendencia es el incremento en la recaudación del IVA, también el incremento en las ventas declaradas por el contribuyente y por último la adaptación a los cambios por parte del contribuyente en la facturación electrónica. Se evidencia un aumento sostenido en la recaudación, en las ventas declaradas y en el uso de facturación electrónica.

---

observado el SRI tras la  
modificación de la tarifa?

<p>D. Elasticidad de la demanda y diferencias sectoriales en la recaudación</p>	<p>¿Se han identificado sectores en los que la elasticidad de la demanda haya afectado de forma más evidente la recaudación ante el aumento del IVA?</p>	<p>Si se identificaron sectores donde se pudo aplicar la elasticidad de la demanda, en el caso del sector comercio es más evidente ya que al principio es difícil la adaptación de la nueva tarifa frente al consumidor, es decir, que el consumidor debe acostumbrarse con el tiempo a los nuevos precios. Los pequeños comercios son los que sostienen la economía de Imbabura.</p> <p>Por otro lado, el sector textil no se ve muy afectado debido a que la mayoría de textiles pertenecen a los artesanos y por ende son no obligados a llevar contabilidad, además, se pudo identificar que el cambio de tarifa del IVA determinó en algunos casos la variación de los precios, pero al ser productos sustitutos, pueden esperar su adquisición en cuanto a otros comercios que demandan productos de primera necesidad. Sin embargo, al momento de realizar sus adquisiciones de materia prima existe un elevado costo de compras sin probabilidad de recuperación, por ello existió un sobre stock antes del cambio.</p> <p>El sector servicios presenta variación en temporadas de feriados en cuanto a la reducción de la tarifa, sin embargo, solo ciertas actividades del sector servicios son las que pueden acogerse a esta tarifa, específicamente aquellos que pertenecen al sector turístico. En conclusión, el contribuyente los adquiere insumos o productos indistintamente de los cambios de impuestos en algunos</p>	<p>La elasticidad de la demanda afecta de forma diferenciada a los sectores; el comercio y el textil muestran mayor sensibilidad, mientras que servicios responde a factores estacionales y normativos.</p>
---	--	---	---

casos los contribuyentes prefieren fijar a los precios estrategias de venta como es asumir el incremento. A partir de esto se concluye que desde el punto de vista del SRI existirá menos recaudación del sector comercio y del sector textil.

E. Estacionalidad de la recaudación del IVA y su incidencia en el control tributario	¿Cuál de los sectores analizados (comercio, servicios o textil) presentó mayor estacionalidad en la recaudación o declaración del IVA durante 2024, y a qué factores lo atribuye?	El sector servicios seguido del textil y por último el sector comercio presentan estacionalidad porque como se analizó anteriormente su demanda en la mayoría de casos son productos sustitutos y servicios secundarios.	El sector servicios presenta la mayor estacionalidad, seguido del textil, asociada a demanda de servicios secundarios y productos sustitutos.
E. Estacionalidad de la recaudación del IVA y su incidencia en el control tributario	¿De qué forma afecta la estacionalidad identificada a las estrategias de control y cumplimiento implementadas?	Analizando desde el punto de control y cumplimiento la estacionalidad genera impactos positivos para la administración tributaria, por ejemplo, en la época de diciembre los comercios aumentan por lo que se genera mayores transacciones, mayor fluidez en las ventas y por ende mayor recaudación, para ello el SRI se ve forzado a realizar mejores prácticas de control, en estas épocas los funcionarios denominados fedatarios pueden realizar controles que evidencien la emisión de comprobantes tributarios para evitar la evasión fiscal.	Los periodos estacionales de alta actividad incrementan la recaudación y fortalecen las acciones de control tributario.
F. Gestión del riesgo, control tributario y cumplimiento fiscal	Desde los registros institucionales, ¿se ha registrado un incremento significativo en las declaraciones	Desde el enfoque de ente de control el contribuyente está obligado a emitir comprobantes electrónicos con un grupo muy sintético de contribuyentes que aún mantienen documentos físicos por el SRI ya que tienen la información cruzada	No se evidenció un aumento significativo de omisiones gracias al cruce de información y a la facturación electrónica.

	omitidas o inconsistentes durante los meses posteriores a abril de 2024?	de las ventas efectuadas por lo que en efecto existe menos omisión de información por parte del contribuyente para evitar sanciones.	
F. Gestión del riesgo, control tributario y cumplimiento fiscal	¿Qué medidas de control o seguimiento implementaron y cuáles considera que han sido más efectivas para reducir el incumplimiento tributario?	Desde el 2 de octubre del 2023 se implementó un sistema denominado Falcon lo que determina que la administración tributaria ya se anticipó a la omisión de información por parte del contribuyente. Este sistema no solo cruza información fiscal sino también financiera, económica patrimonial y toda transacción que realice el contribuyente que evidencia ventas, IVA, IR, y actividades económicas no registradas (movimientos y bancos). Además, busca inducir al mejoramiento del cumplimiento voluntario del contribuyente (a que omita errores para asegurar la predisposición del contribuyente) para detectar evasión, asignar riesgos y dirigir auditorías de forma más rápida. Usa inteligencia artificial ya análisis de datos más rápidos.	El sistema Falcon permite anticipar riesgos, detectar evasión y dirigir auditorías de manera más eficiente.
G. Aprendizajes institucionales y desafíos para mejorar la recaudación del IVA	¿Qué aprendizajes o buenas prácticas ha dejado la gestión de la reforma del IVA para futuras modificaciones tributarias?	Una de las prácticas que normalmente practicará la administración tributaria es la actualización de la normativa tributaria, es decir que el contribuyente debe estar al tanto de toda la información que expone relativa a actualización y modificación de leyes, reglamentos, convenios y resoluciones, por medio de las redes sociales.  1. Publicar en la página oficial del SRI ( <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> )  2. Luego boletines de prensa y redes sociales.  Por tanto, hay que seguir el tema de comunicación con el contribuyente para futuras modificaciones tributarias.	La comunicación continua y la actualización normativa continúan siendo claves para una correcta implementación de las reformas tributarias.

G. Aprendizajes institucionales y desafíos para mejorar la recaudación del IVA en Imbabura?	¿Qué desafíos institucionales considera que aún deben abordarse para mejorar la recaudación del IVA en Imbabura?	<p><b>Desafíos externos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uno de los desafíos es la limitación de la parte tecnológica, por lo que se requiere un fortalecimiento continuo de la capacidad tecnológica.</li> <li>2. Otro desafío es reducir al mínimo la evasión fiscal anclado de los controles tributarios</li> <li>3. El compromiso con respecto al cumplimiento tributario.</li> <li>4. Sintetizar los tramites y procesos por parte del SRI.</li> <li>5. Por último, mantener una fluida comunicación entre la administración y el contribuyente.</li> </ol> <p><b>Desafíos internos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener personal capacitado que pueda brindar un servicio de calidad al contribuyente.</li> <li>2. Necesidad de integración total de todas las instituciones que involucran la información fiscal.</li> </ol>	Persisten limitaciones tecnológicas, necesidad de reducir evasión y fortalecer capacidades institucionales.
---	--	---	---

*Fuente:* Elaboración propia

### **Análisis e interpretación**

Los resultados cualitativos derivados de la entrevista permiten interpretar el resultado general del impacto del aumento del IVA del 12% al 15% en la recaudación nacional. La experta explica que el efecto fue positivo, significativo y alcanzó un incremento de aproximadamente un +25 %, lo que confirma el objetivo del cumplimiento de la meta fiscal de la reforma, y que se debe a la preparación del SRI que realizó actualizaciones informáticas, mantenimientos preventivos y ajustes en sus plataformas tecnológicas para asegurar que los procesos siguieran sin cortes, y de esta manera evitar errores en el registro de la información. Debido a tal capacidad operativa, el cambio a la nueva tarifa se realizó sin desorden, sin problemas técnicos y soporte suficiente para que los obligados tributarios cumplieran sus obligaciones tributarias

Respecto de la conducta de las personas obligadas tributariamente, la informante menciona que la adaptación a la nueva tarifa no fue un cambio de un día para otro, esto es, no fue algo instantáneo, sino que tuvo un proceso dilatado en el tiempo. Existieron algunas equivocaciones en las declaraciones que se remitían debido al ajuste normativo, pero transcurrido un tiempo, estos errores fueron en descenso, consiguiéndose un respeto normativo más armonizado. El sector comercio fue el que antes se adaptó a la nueva realidad tributaria, pues su funcionamiento se justifica con la continuidad de las ventas.

Por el contrario, el sector textil atravesó más problemas, debido especialmente a que su estructura es artesanal y a la existencia de contribuyentes no obligados a llevar contabilidad, lo cual dificulta su posibilidad de recuperar el IVA soportado en compras, lo que conlleva además la afectación de su estructura de costes. En lo que respecta al sector servicios, el mismo presenta una elevada estacionalidad, sobre todo en ciertas actividades del turismo, donde los cambios de

evolución de la actividad económica dependen de la existencia de feriados, así como de diversas temporadas, lo cual provoca fluctuaciones naturales en las cantidades declaradas.

Con base en dichas diferencias sectoriales, la subraya lo importante que es el entender que, el impacto del IVA no fue el mismo para todos porque, si bien algunos sectores lograron adaptarse rápidamente, otros vieron obstáculos debido a sus factores productivos, niveles de formalización y sensibilidad de la demanda. Por ejemplo, en el sector textil se identificaron estrategias como el sobre stock de insumos en el periodo de cambio de tarifa como una medida para afrontar aumentos en los costos, lo que por ende incidió en la variabilidad del IVA declarado, pero luego sufrió cambios.

Por otro lado, en el sector comercio, llegó a tener gran relevancia el poder de la elasticidad del precio, lo que provocó que haya una contracción temporal en la actividad económica formal. Estas diferencias nos brindan la oportunidad de entender por qué la recaudación del IVA presenta oscilaciones diferenciadas entre los sectores y explican el motivo por el cuál con los resultados cuantitativos obtenidos, la relación se vincula con los resultados que se dieron en el análisis de los trimestres.

Para finalizar, el SRI ha puesto en marcha una colección de buenas prácticas, así como innovaciones tecnológicas, con el propósito de robustecer el control tributario y hacer efectiva la reforma planteada. Entre las más destacadas, la entrevistada hace mención del sistema Falcon; el mismo que utiliza inteligencia artificial y un análisis avanzado de datos a fin de anticipar omisiones, cruzar información fiscal-financiera-patrimonial, detectar riesgos, y, por último, dirigir las auditorías de una mejor forma.

Pone también de manifiesto la necesidad de mantener siempre la comunicación con el contribuyente, la socialización de los cambios normativos establecidos previamente y la simplificación de los procedimientos como mecanismos esenciales para garantizar el cumplimiento voluntario. Para la próxima iniciativa de reforma tributaria se considera fundamental seguir ampliando la capacidad tecnológica, seguir desarrollando los sistemas interinstitucionales y continuar fortaleciendo la calidad del servicio al contribuyente.

Los resultados de la entrevista se respaldan en la literatura reciente, que muestra que el aumento del IVA incrementa la recaudación a corto plazo como señalan (Chávez Gómez & Matute Petroche, 2025) pero que dicha variación no depende solo de la tarifa, sino también de factores externos como estacionalidad, incertidumbre política y variaciones en costos, además del carácter regresivo del impuesto que afecta el consumo. Por su parte, (Peprah et al., 2025) destacan que las reformas tributarias solo logran efectos sostenidos cuando existe una administración sólida, digitalización y capacidad institucional, condiciones que potencian el impacto recaudatorio y reducen la vulnerabilidad frente a la informalidad.

Ambos enfoques complementan los hallazgos de la entrevista al evidenciar que el incremento en la recaudación nacional no se explica únicamente por el cambio de tarifa, sino por la interacción entre eficiencia institucional, dinámica económica y capacidad del sistema para gestionar comportamientos tributarios diversos.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

El análisis de la recaudación del IVA evidencia que el sector textil presentó la mayor variabilidad durante 2024, reflejada en fluctuaciones interanuales y trimestrales significativamente más pronunciadas que en los demás sectores. Esta afirmación se sustenta en variaciones extremas observadas en distintos periodos, como incrementos superiores al 150 % en cantones como Cotacachi en el segundo trimestre (2023 vs. 2024) y caídas severas en otros, como reducciones cercanas al -100 % en Pimampiro durante el primer trimestre (2024 vs. 2025). Estos resultados evidencian una alta sensibilidad del sector textil a cambios en el entorno económico y operativo.

En contraste, el sector servicios ha mostrado la menor variabilidad en la recaudación del IVA, manteniéndose en cambios moderados en su comportamiento a lo largo de los trimestres, tal y como reflejan los resultados gráficos, observándose una recaudación del sector que, incluso en los meses con festivos y con la aplicación de la tarifa reducida del 8% correspondiente a actividades turísticas, no ha llegado a sufrir como en el resto de los meses caídas relevantes en su recaudación, sino bien por incrementos positivos que han hecho que mitiguen las variaciones interanuales en relación con los incrementos que ha tenido la tarifa general del IVA del 15%.

Se concluyó que la variación del IVA obedece, sobre todo, a causas de tipo estructural y de tipo estacional. En el comercio, las variaciones de las tasas se explican por la regularidad estacional del consumo, por la coincidencia de festividades y eventos culturales, y por los ciclos estacionales de la demanda del área de estudio, que favorecen ciclos de contracción y expansión productiva a lo largo del año. Este comportamiento hace que el incremento de la tasa del IVA no

se transmita como incrementos iguales en las recaudaciones, sobre todo en los semestres con menor dinamismo.

Además de ello, se constató que, en función del sector, existían factores coyunturales en los resultados observados. De tal forma, en el sector textil, la crisis de energía de 2024 incidió sobre la recaudación del IVA desembocando en caídas en julio como resultado rezagado del apagón nacional de junio y caídas más pronunciadas entre septiembre y octubre, que concordaron con racionamientos de energía prolongados. En el sector servicios, la aplicación del IVA reducido al 8% durante los días festivos nacionales se comportó como un mecanismo de estabilización, en tanto que en el sector comercio, la estacionalidad asociada a las fiestas locales, a las actividades culturales, y a los ciclos de consumos típicos no hicieron más que intensificar las caídas que se presentaron en el segundo y cuarto trimestre.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la variabilidad del IVA en la provincia de Imbabura, dado el número de empresas activas y partidas de IVA no cobradas, resulta necesaria la implementación de acciones económicas diferenciadas por sectores, o en su defecto son las adecuadas para la promoción de la productividad y adaptación de los empresarios ante cambios tributarios. Para hacer esto, cabe resaltar que la pérdida del 13,6 % de empresas activas entre 2023 y 2024 (es decir, un aproximado de 4.900 unidades económicas) evidencia que existen medidas a tomar tendientes a mejorar el nivel de sostenibilidad de las empresas; por ejemplo, el acceso a financiamiento productivo, administración tributaria y acompañamiento técnico a las micro y pequeñas empresas especialmente aquellas de sectores sensibles al ciclo de consumo y shocks económicos, como el comercio y el textil.

Asimismo, el comportamiento más estable del sector servicios pone de manifiesto que intervenciones económicas ejecutadas a base de incentivos de carácter temporal y de estímulo al

consumo formal (como la unificación de un IVA reducido al 8 % durante los festivos) permiten cortar las oscilaciones de la recaudación y sostener la existencia de negocios. Al respecto se concluye que políticas económicas alineadas a esquemas fiscales flexibles, una promoción sectorial y un fortalecimiento del cumplimiento formal, en buena medida con controles eficaces, permiten sostener un crecimiento sustentable, permitiendo a los empresarios avanzar con niveles de productividad más estables frente a la variabilidad del IVA.

## 4.2 Recomendaciones

Se recomienda que el Servicio de Rentas Internas (SRI) continúe fortaleciendo y ampliando las innovaciones tecnológicas aplicadas al control tributario en cumplimiento estricto del principio de simplicidad administrativa, así como reforzar la comunicación permanente con el contribuyente, la socialización previa de los cambios normativos, a fin de promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), en unión con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de la provincia de Imbabura, llevan a la práctica acciones económicas que tienen como objetivo el fortalecimiento productivo y la formalización empresarial en el sector comercio y el sector textil. Estas acciones comprenden los programas de capacitación técnica y tributaria, simplificación de trámites administrativos e incentivos para la formalización y el acceso al financiamiento productivo, a los efectos de mejorar la adaptabilidad de los empresarios ante la variabilidad del IVA y contribuir a un crecimiento económico provincial sostenible.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales y cantonales de la provincia de Imbabura deberán establecer mecanismos de coordinación institucional y diseñar e implementar planes que reactiven la economía y el turismo a partir de los feriados locales y cantonales que tienen un relevante impacto comercial. De este modo mediante la unión entre cantones y la coordinación con entidades del sector, los GAD pueden promover actividades culturales, ferias de productos y eventos turísticos que reactiven el consumo formal, fortalezcan la productividad del sector servicios y, también, ayuden a una mayor estabilidad de la recaudación del IVA a nivel provincial.

Es recomendable que las instituciones que se ocupan de la planificación de la economía y la formulación de la política fiscal, tanto a nivel nacional como provincial, introduzcan el análisis de la variabilidad tributaria por sectores de actividad dentro del diseño y evaluación de reformas tributarias. En particular se debe tener en cuenta que el alza de impuestos indirectos como el IVA, siga asociándose a políticas de apoyo productivo y formalización empresarial, reduciendo así el impacto negativo sobre los pequeños empresarios a la vez que asegura la sostenibilidad de la recaudación pública y el crecimiento de la economía.

## Referencias bibliográficas

- Acosta-Ormaechea, S., & Morozumi, A. (2021). The value-added tax and growth: design matters. *International Tax and Public Finance*, 28(5), 1211–1241. <https://doi.org/10.1007/s10797-021-09681-2>
- Andrade Bustamante, L., Ortega Rea, C., Salinas Loor, L., Toasa Villavicencio, H., & Galindo, G. (2012). *Análisis de la Recaudación Tributaria del Ecuador por Sectores Económicos: Ventajas, Estructura y Factores Determinantes. Período 2008-2012 Facultad de Economía y Negocios (1) (2) (3) (4) Escuela Superior Politécnica del Litoral Campus.*
- Asif, R., Aslam, R., & Abid, H. (2021). Journal of Accounting and Finance in Emerging Economies An Investigation into the Impact of Power Outage on Working Capital Management in Textile Sector of Pakistan. *Journal of Accounting and Finance in Emerging Economies*, 7(4). [www.publishing.globalcsrc.org/jafee](http://www.publishing.globalcsrc.org/jafee)
- Aureo De Paula, ´, Scheinkman, J. A., Cacho, J., Natenzon, P., Pelenis, J., & Weyl, G. (2009). *Electronic copy available.*  
<http://ssrn.com/abstract=1460806>at:<https://ssrn.com/abstract=1460806>
- Benzarti, Y., & Carloni, D. (2019). Who really benefits from consumption tax cuts? Evidence from a large VAT reform in France. *American Economic Journal: Economic Policy*, 11(1), 38–63. <https://doi.org/10.1257/pol.20170504>
- Bonilla, A., Cordova, N., & Ramire, J. (2024). *EVALUACIÓN DE ESCENARIOS POTENCIALES DE DIFERENCIACIÓN DEL IVA PARA ECUADOR.*

- Carchi Arias, K. L., Yáñez Sarmiento, M. M., & Quezada Ochoa, K. S. (2024). Estrategias de planificación tributaria para la reducción de la carga fiscal de las microempresas. *Revista Científica Sapientia Technological*, 5(2), 41–56. <https://doi.org/10.58515/029rspt>
- Chávez Gómez, C. J., & Matute Petroche, J. S. (2025). Reformas Tributarias y su Efecto en la Recaudación del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador durante el Período 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4), 5000–5020. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i4.19137](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19137)
- Cuyo, J., & Morales Navarrete, M. A. (2024). Análisis sobre el principio de igualdad y no discriminación en la aplicación del Impuesto al Valor Agregado en el Ecuador. *Misión Jurídica*, 17(27), 139–150. <https://doi.org/10.25058/1794600x.2463>
- Espinosa-Jaramillo, M. T., & Ricón-Castillo, E. L. (2023). Economic impact of the transition from RISE to RIMPE on microenterprises in the province of Cotopaxi | Impacto económico de la transición del RISE al RIMPE en las microempresas de la provincia de Cotopaxi. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2. <https://doi.org/10.56294/sctconf2024546>
- Fernández, G., & Dante Ayaviri-Nina. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador.*
- Fernández Moreno, J. D. C., Coronel Asunción, A. R., Salcedo Muñoz, V. E., & Arias-Montero, V. H. (2024). Determinantes de los ingresos fiscales en Ecuador: periodo 2010 – 2022. *SAPIENTIAE*, 10(1), 83–97. <https://doi.org/10.37293/sapientiae101.08>
- Gamarra Rondinel, A., Arrazola, M., & Sanz-Sanz, J. F. (2023). The elasticity of taxable income of low-income earners: bunching evidence from Spain. *Applied Economics*, 55(21), 2389–2412. <https://doi.org/10.1080/00036846.2022.2102576>

- Giedraitis, V. R., Stavytsky, A., Kharlamova, G., Ulvidienė, E., & Jorgenson, A. (2024). Mitigating the shadow: Exploring taxes as solutions. *Journal of International Studies*, 17(2), 283–297. <https://doi.org/10.14254/2071-8330.2024/17-2/15>
- Gobierno Provincial de Imbabura. (2020). *GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE LA AGENDA PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA.”*
- Gopakumar, A. A., Kaur, A., Ramiah, V., & Reddy, K. (2022). *The Sectoral Effects of Value-Added Tax: Evidence from UAE Stock Markets.*
- Gopakumar Anagha Ann, Reddy Krishna, Kaur Avneet, & Ramiah Vikash. (2022). *The Sectoral Effects of Value-Added Tax: Evidence from UAE Stock Markets.*
- Heinemann, M., & Stiller, W. (2025). Digitalization and cross-border tax fraud: evidence from e-invoicing in Italy. *International Tax and Public Finance*, 32(1), 195–237. <https://doi.org/10.1007/s10797-023-09820-x>
- Hidalgo Achig, M. F., Salguero Núñez, C. S., Sánchez Pallo, E. R., & Sandoval Cárdenas, M. V. (2022). Tax regime for microenterprises and its impact on ecuadorian tax collection. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(99), 1027–1042. <https://doi.org/10.52080/RVGLUZ.27.99.11>
- Hongzhong Zheng Riaz, Jianbang Wang Hok, & Tanchev Xiao Dongming. (2023). Efficacy of Fiscal Policy in Stimulating Economic Growth During Recession in China. *Journal of Economics*, 7(1), 1–11. <https://doi.org/10.53819/81018102t5177>

- Islamaj, E., Trung Le, D., & Minh Pham, T. (2026). *Firm Exit and Suspension in Developing Countries: Evidence from a Household Business Tax Census in Vietnam*.  
<https://doi.org/10.1093/wber/lhaf038/8424338>
- Jallawi, A. H., & Mohsen, S. A. (2025). FISCAL POLICY AND ITS ROLE IN ECONOMIC DEVELOPMENT. *Journal of Advance Research in Business, Management and Accounting (ISSN: 2456-3544)*, 11(4), 1–11. <https://doi.org/10.61841/5a19zd88>
- Jara, H. X., Montesdeoca, L., Colmenarez, M. G., & Moreno, L. (2025). Two decades of tax-benefit reforms in Ecuador: How much have they contributed to poverty and inequality reduction? *World Development*, 190. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2025.106976>
- Kayode, A. E. (2025). Tax Evasion and Avoidance in the Context of Developing Economies. *E-Bangi Journal of Social Science and Humanities*, 22(3).  
<https://doi.org/10.17576/ebangi.2025.2203.18>
- Kowal, A., & Przekota, G. (2021). VAT efficiency—A discussion on the VAT system in the European Union. *Sustainability (Switzerland)*, 13(9). <https://doi.org/10.3390/su13094768>
- Morales Chavarría, V. M., Vásquez Marín, P. L., Medina Armas, A. T., & Torres Briones, R. M. (2024). Impacto del incremento del IVA 15% en la recaudación de impuestos en Ecuador. *Arandu UTIC*, 11(2), 2328–2339. <https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.422>
- Necula, A. I., Manole, A. M., Șenchea Florea, A. D., & Stancu Liță, I. (2022). Considerations regarding the Accounting of Value Added Tax – National Particularities within the European Context. *Valahian Journal of Economic Studies*, 13(1), 43–54. <https://doi.org/10.2478/vjes-2022-0005>

- Nyandoro, M. (2024). Influence of Cultural Festivals on Local Economic Development in Zimbabwe. In *International Journal of Sociology* (Vol. 8, Number 5). Online. [www.iprjb.org](http://www.iprjb.org)
- Otavalo Cacuangó, E. V. (2022). Análisis de la remisión tributaria y su impacto en la recaudación de impuestos en el Ecuador, periodo 2018. *REVISTA ERUDITUS*, 3(1), 63–80. <https://doi.org/10.35290/re.v3n1.2022.543>
- Peprah, E., Ocansey, E. O. N. D., & Asirifi, E. K. (2025). Economic Impact of Tax Reforms in Developing Economies: Analyzing Growth, inequalities, Revenue, and Policy Moderators. *African Journal of Accounting and Financial Research*, 8(3), 91–116. <https://doi.org/10.52589/ajaf-r-k1z8uysd>
- Pontarollo, Nicola., & Mendieta Muñoz, Rodrigo. (2016). *Territorial growth in Ecuador : the role of economic sectors*. Publications Office.
- Putra, D. A., Nila Aprila, Pratana Puspa Midiastuty, & Herawansyah. (2024). Building a Culture of Compliance: The Influence of Tax Socialization and Inclusion on Indonesian Micro, Small, and Medium Enterprises (MSMEs) Taxpayers. *Open Access Indonesia Journal of Social Sciences*, 7(6), 1881–1893. <https://doi.org/10.37275/oaijss.v7i6.277>
- Qi, R. K., Xiong, Z., & Bilan, Y. (2025). TAX REFORM, TAX SHIFTING AND ENTERPRISE INNOVATION. *Technological and Economic Development of Economy*, 31(2), 341–363. <https://doi.org/10.3846/tede.2025.22571>
- Quituzaca Correa, P. C., & Zapata Sánchez, P. E. (2024). Impacto de las variaciones del IVA en el consumidor y la economía: un estudio empírico. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(1), 243–264. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.90>

- Espinoza-Arias, R. J., Bedoya-Guerrero, A., Basantes-Andrade, A., & Naranjo-Toro, M. (2025). *Finanzas inclusivas: educación para la independencia económica*.
- Segovia, J., Orellana, M., Sarmiento, J. P., & Carchi, D. (2020). The effects of taxing sugar-sweetened beverages in Ecuador: An analysis across different income and consumption groups. *PLoS ONE*, 15(10 October). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0240546>
- Sekianti, A., & Nuraini, F. (2025). The Role of AI Waifu Characters in Supporting Weaboos with Post-Traumatic Relationship Syndrome (PTRS). *Sinergi International Journal of Education*, 1(1), 58–69. <https://journal.sinergi.or.id/index.php/economics>
- Servicios de Rentas Internas (SRI). (2024). *Boletín técnico anual Informe de recaudación tributaria Año 2024*.
- Vizuite Achig, M. P., Toaquiza Toapanta, S. M., Navas Álvarez, L. A., & Hidalgo Achig, M. F. (2024). Analysis of value added tax (VAT) collection in Ecuador, period 2015-2023. *Sapienza*, 5(1). <https://doi.org/10.51798/sijis.v5i1.736>

## Anexos

### Entrevista aplicada- Experto profesional en el ámbito tributario

#### Preguntas

##### **A. Contexto general de la gestión tributaria**

Desde su punto de vista, ¿qué impactos técnicos y operativos ha identificado en los primeros meses posteriores al incremento del IVA del 12% al 15%?

##### **B. Políticas y procedimientos institucionales para la implementación de la reforma**

¿Qué medidas internas adoptaron para asegurar una transición efectiva ante el nuevo porcentaje del IVA, y qué acciones externas se implementaron para los contribuyentes?

##### **C. Adaptación de los contribuyentes y comportamiento sectorial del IVA**

¿Qué nivel de adaptación han mostrado los contribuyentes de los sectores comercio, servicios y textil frente al cambio en la tarifa del IVA?

¿Podría describir las principales variaciones mensuales en la recaudación del IVA en los sectores de comercio, servicios y textil, comparando los periodos antes y después del cambio de tarifa?

¿Qué tendencias en las declaraciones del IVA o en los montos declarados por ventas ha observado el SRI tras la modificación de la tarifa?

##### **D. Elasticidad de la demanda y diferencias sectoriales en la recaudación**

¿Se han identificado sectores en los que la elasticidad de la demanda haya afectado de forma más evidente la recaudación ante el aumento del IVA?

### **E. Estacionalidad de la recaudación del IVA y su incidencia en el control tributario**

¿Cuál de los sectores analizados (comercio, servicios o textil) presentó mayor estacionalidad en la recaudación o declaración del IVA durante 2024, y a qué factores lo atribuye?

¿De qué forma afecta la estacionalidad identificada a las estrategias de control y cumplimiento implementadas?

### **F. Gestión del riesgo, control tributario y cumplimiento fiscal**

Desde los registros institucionales, ¿se ha registrado un incremento significativo en las declaraciones omitidas o inconsistentes durante los meses posteriores a abril de 2024?

¿Qué medidas de control o seguimiento implementaron y cuáles considera que han sido más efectivas para reducir el incumplimiento tributario?

### **G. Aprendizajes institucionales y desafíos para mejorar la recaudación del IVA**

¿Qué aprendizajes o buenas prácticas ha dejado la gestión de la reforma del IVA para futuras modificaciones tributarias?

¿Qué desafíos institucionales considera que aún deben abordarse para mejorar la recaudación del IVA en Imbabura?